

AUGUSTO DELFINO ESCOBAR ARGUETA

Biblioteca de la
Facultad de Humanidades
Universidad de
San Carlos de Guatemala

**ESTADO ACTUAL DE LA SUPERVISION ESCOLAR
EN EL NOR-OCCIDENTE DE GUATEMALA**

Esta biblioteca ruega a Ud., estimado lector,
no subrayar ni marginar este libro, ya que
servirá a muchos otros lectores. Gracias.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

ABRIL DE 1972

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

16 JUN. 1972 *Existe D.2.00*

JUN 19 72

30526

AL SEÑOR
PRESIDENTE DEL INSTITUTO
GUATEMALENSE DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

Este trabajo fue presentado como tesis previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el día 28 de Abril de 1972.

Se le otorga el grado de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el día 28 de Abril de 1972.

SECRETARÍA

07 2
T(212)P
c. 5

DEDICATORIA

A MI PATRIA GUATEMALA:

Una modesta contribución a la educación.

A MIS PADRES:

Fuente de apoyo moral para la realización y culminación de mi carrera profesional.

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

CONTENIDO

INTRODUCCION	1
------------------------	---

CAPITULO I

CONCEPTO GENERAL DE LA SUPERVISION ESCOLAR	5
---	---

CAPITULO II

PROCESO DE LA INVESTIGACION	9
---------------------------------------	---

CAPITULO III

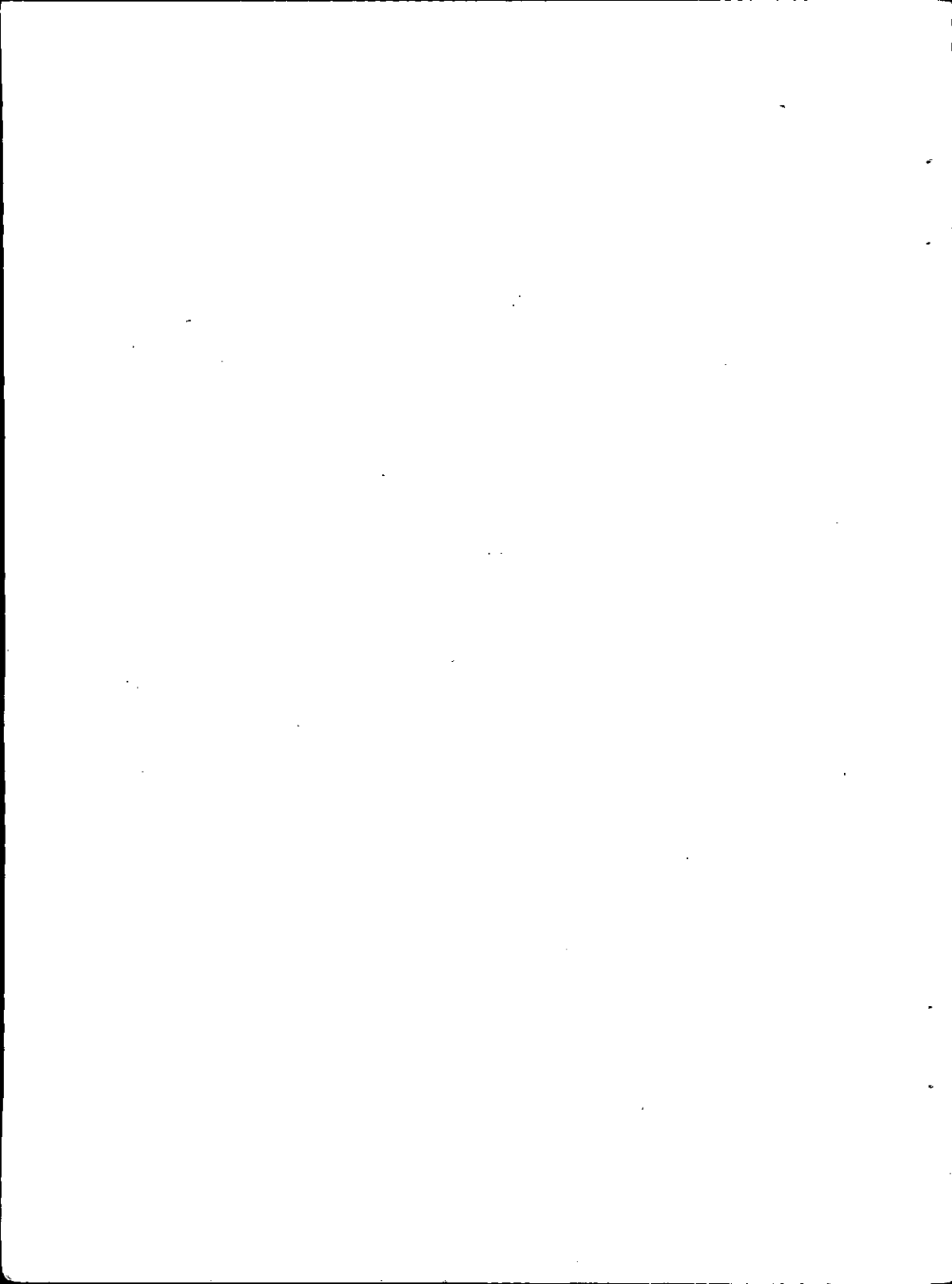
RESULTADO DE LA INVESTIGACION	17
---	----

CONCLUSIONES	69
------------------------	----

RECOMENDACIONES	72
---------------------------	----

BIBLIOGRAFIA	74
------------------------	----

ANEXO FORMULARIO QUE SIRVIO DE BASE PARA LA INVESTIGACION	75
--	----



INTRODUCCION

La supervisión escolar constituye una de las funciones fundamentales del sistema educativo. Está destinada a mejorar la enseñanza, mediante una asistencia técnica y sistemática a los maestros en servicio, y es un elemento esencial para promover los cambios que deben operarse en la educación.

El propósito de éste trabajo de investigación es demostrar con datos objetivos y concretos, el estado de la supervisión escolar en el Nor-Occidente del país; la que pese a su importancia y trascendencia para el mejoramiento de la enseñanza, se limita a funciones de vigilancia y control.

Este trabajo suministra pues, datos que pueden servir de referencia para la planificación de una supervisión escolar más acorde a la realidad educativa del país. Así también demuestra la función de la supervisión y los alcances de la tarea en una dimensión realmente significativa; da al concepto de supervisión escolar su auténtico

sentido y otorga contemporaneidad a la función orientadora técnico-pedagógica, centrándola además, en torno al problema de las relaciones humanas.

El análisis de los datos revelan que a pesar de las innovaciones habidas en educación, los servicios de supervisión en Guatemala asumen las tradicionales prácticas de la inspección escolar, identificada con los conceptos de control, inspección o vigilancia, en contraposición a la orientación pedagógica, al trabajo cooperativo, a la acción creativa, eminentemente de ayuda, de una supervisión adecuada.

Pensamos en un sistema de supervisión en el que no se eludan los problemas, tal como se presentan en la realidad, ni se les esconda con la esperanza de aminorar sus efectos perniciosos. El deseo es sacar, en todo lo posible, esos problemas a la luz y estudiarlos con profundidad para que, gracias al conocimiento de los mismos, se puedan enfrentar con más seguridad, en defensa del niño que tiene solamente una oportunidad en la vida de pasar por la escuela, y en defensa de una profesión cuya finalidad debe conducir a una educación mejor y más eficiente.

En el capítulo I, se analiza el concepto moderno de supervisión escolar. El cual ya no significa únicamente control y vigilancia, sino fundamentalmente define asistencia técnica a los maestros para hacer más efectiva su labor.

La supervisión escolar proporciona al maestro los medios de trabajo oportunos y necesarios para cumplir su delicada misión docente. Esta misión efectuada con más conciencia beneficia grandemente al educando, a los padres y a la comunidad en general; de allí su importancia y trascendencia, si se quiere realmente obtener de una calidad más alta y cuya preparación sea más acorde con las exigencias de la época.

En el capítulo II, se expone el proceso que se siguió para la obtención de los datos, ya que éstos fueron tomados de primera

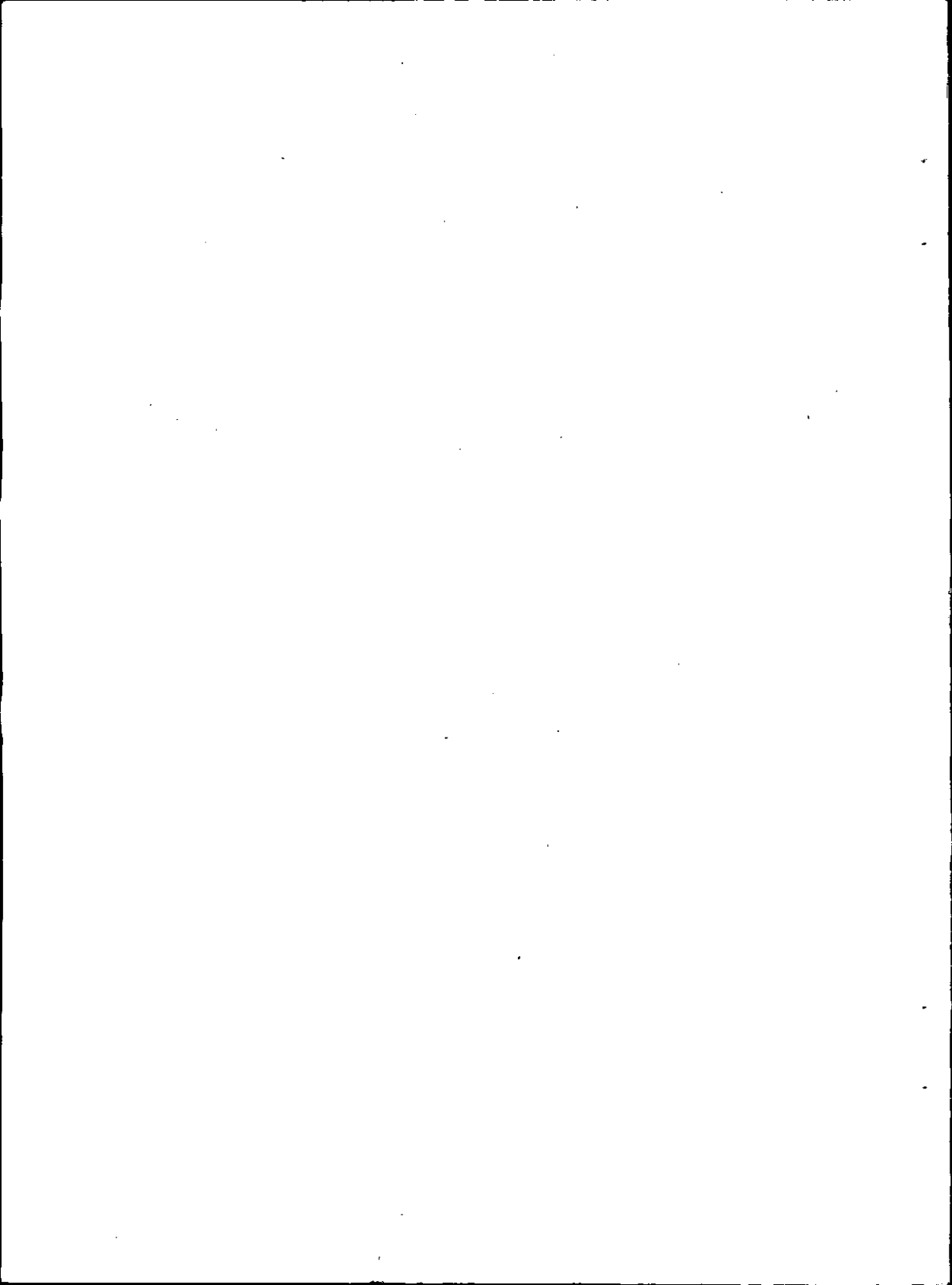
mano.

En el capítulo III, se hace una exposición objetiva, en cuadros y gráficos estadísticos, de los resultados de la investigación, emitiendo algunos comentarios sobre los problemas del estudio realizado.

Seguidamente, se presentan las conclusiones a que hemos llegado en base al análisis de los cuadros y gráficos, que constituyen, en síntesis, mi posición ante el problema, objeto de la investigación.

Además, planteo las recomendaciones más factibles e inmediatas, que conduzcan a la solución de éste problema de incuestionable importancia en la enseñanza.





CAPITULO I

CONCEPTO GENERAL DE LA SUPERVISION ESCOLAR

La supervisión está destinada a mejorar la enseñanza mediante una asistencia técnica y sistemática a los maestros, para que éstos estén al día en las demostraciones y adelantos que se operan constantemente en la técnica de la enseñanza.

Las escuelas se transforman cuando cambia la filosofía de la educación que las sustenta; cuando la psicología avanza en el conocimiento del niño, del adolescente y del aprendizaje, y la sociología aporta nuevos hechos sobre el comportamiento de los grupos humanos; cuando el contenido cultural se modifica, incrementa y renueva. La supervisión escolar facilita y acelera la introducción en la escuela de los cambios requeridos, desarrollando profesionalmente a los maestros, estimulando su capacidad creadora y, de éste modo, elevando la calidad de la enseñanza.

Los procedimientos de supervisión han evolucionado desde la inspección y el control hasta el estímulo a la participación consciente de los supervisores; aunque todavía se recurre a procedimientos de carácter inspectivo, centrados alrededor del maestro y dirigidos principalmente a criticar sus deficiencias.

Esta inspección ha sido ocasional, sin plan definido, realizada por una sola persona, que visita al maestro en su clase y sostiene posteriormente con él una conferencia para expresarle sus críticas, generalmente adversas. Este sistema de inspección como medio de elevar la calidad de la enseñanza ha prevalecido. Sin embargo, en los últimos años está siendo reemplazado por la supervisión moderna, que, en contraste con la inspección, es democrática, cooperadora y colaboradora. Además intervienen en ella muchas personas, se basa en el estudio y el análisis; se enfoca, no solo hacia el maestro, sino hacia la totalidad de la situación enseñanza-aprendizaje, esto es, objetivos, programas, métodos y evaluación, materiales didácticos, maestros, alumnos y ambiente escolar. Todas estas funciones a realizar son en forma organizada, con planes perfectamente definidos, y procede a su mejoramiento empleando una gran variedad de técnicas y ganando la confianza del maestro.

Debido al ritmo de las transformaciones y de la evolución imperante en el mundo actual, han aumentado las exigencias para con la educación, y ha crecido también la necesidad de una labor de supervisión más intensa y directamente vinculada con el problema de mejorar la enseñanza. La convicción de que de la colaboración entre el supervisor y el maestro resulta una enseñanza mejor, determina la importancia de este servicio de ayuda y orientación.

Esta colaboración no tiene, como ámbito, solamente el aula. La acción colaboradora se extiende fuera de la escuela, abarcando toda el área en que se realiza la educación. A la supervisión moderna se le exige influencia sobre toda la educación, esto es, sobre todas las situaciones y oportunidades de aprendizaje, dentro del aula, en la escuela, en la socialización del niño, en su esparcimiento, en la formación del educando en general. En vista de esa creciente

expectativa respecto del efecto de la supervisión, las funciones del supervisor se modificaron forzosamente y la preparación para los mismos ha exigido cada vez más amplitud y más profundidad.

La función del supervisor escolar tiene, entre sus objetivos, el de estimular al maestro en el sentido de que aproveche al máximo su capacidad de raciocinio y su potencia creadora e imaginativa. El ideal moderno es que el maestro sea un líder en su trabajo, que sea un profesional consciente de sus posibilidades de aportar una valiosa contribución a la obra educativa. Las maneras de influir en los maestros en ese sentido son varias, en grupos mediante seminarios, muy frecuentemente por contacto personal, pero sin perder de vista el hecho de que, aún en el trabajo en grupo, es preciso llegar a cada maestro individualmente. Una garantía de éxito en la supervisión es tratar de encontrar a los maestros exactamente en el punto en que se hallan, y ayudarlos desde allí en su tarea de realizarse plenamente, brindándoles oportunidades de reconocer sus capacidades y suministrándoles situaciones en que puedan aplicarlas.

La supervisión será siempre una forma de verificación y de evaluación, pero de verificación y evaluación con el fin de prestar ayuda y colaboración. En este punto encontramos la fase sutil y delicada del trabajo del supervisor escolar.

Como especialista, no le es difícil verificar fallas e imperfecciones en la labor del maestro, pero no le corresponde únicamente señalar errores e indicar soluciones con pocas palabras. considerada así la función, el supervisor no puede actuar directamente sobre el error, sino iniciar su labor para influir en el maestro. Esa influencia tiende a modificar la labor de un maestro, pero mediante el razonamiento, haciendo surgir nuevas perspectivas. Dirigir primero dicha modificación y colaborar luego en la corrección del error es función estrechamente vinculada al conocimiento de las relaciones humanas, conocimiento que se señala, como una de las características de la supervisión escolar moderna.

La supervisión es una función especializada de la educación

cuya finalidad es mejorar la calidad de la enseñanza. Se ejerce en la escuela, con los profesores a quienes se les ayuda a cambiar profesionalmente, es decir, a adquirir nuevos conocimientos, actitudes y técnicas para elevar el nivel pedagógico de su trabajo y de su escuela.

Esta función requiere, además de un conocimiento profundo de los problemas educativos, de una clara conciencia de su función social, el dominio de ciertos principios y técnicas que forman parte de la ciencias sociales y que constituyen un cuerpo de doctrina básica de la supervisión.

“La supervisión moderna se ha definido como un programa planificado de mejoramiento de la enseñanza que implica estímulo del desarrollo profesional y la capacidad creadora del maestro, tanto individual como colectivamente, la selección y revisión de los objetivos educacionales, materiales didácticos y métodos de enseñanza y evaluación.” (1)

En esencia, la supervisión moderna puede describirse como la acción que realiza el personal involucrado en el proceso educativo con el propósito de mantener o cambiar el funcionamiento de la escuela, a fin de influir directamente en la consecución de los fines educativos fundamentales de la institución educativa.

La supervisión moderna es, como se ha dicho, relativamente reciente, y no se cuenta aún con el número suficiente de supervisores escolares bien calificados. Urge la formación de supervisores y la organización de los servicios de supervisión, para que esta, pueda cumplir el objetivo de ser el factor más eficaz de cambio y mejoramiento de la educación a través del perfeccionamiento de los maestros.

(1) FRANSETH JANE “Supervisión Escolar como Guía”. Edit. F. Trillas, S.A. México, D. F., 1965. Pag. 31.



CAPITULO II

PROCESO DE LA INVESTIGACION

Para el presente trabajo de investigación, los datos fueron recopilados de primera mano, para lo cual se utilizó un cuestionario que se pasó personalmente a los maestros del Nivel de Educación Primaria de los Distritos Escolares de Pajapita y Tejutla en el Departamento de San Marcos; maestros de la cabecera Departamental de Quezaltenango y el Distrito Escolar de Colomba, en el Departamento de Quezaltenango; Distrito Escolar de Panajachel, en el Departamento de Sololá; maestros de la cabecera Departamental de Suchitepéquez; maestros de la cabecera Departamental de Retalhuleu; maestros de la cabecera Departamental de Huehuetenango y el Distrito Escolar de San Pedro Necta, en el Departamento de Huehuetenango; maestros de la cabecera Departamental de Totonicapán; y el Distrito Escolar de Nebaj, en el Departamento de El Quiché. (Anexo Cuestionario)

El procedimiento que se siguió en la investigación realizada fue el siguiente:

- 1) Elaboración del Plan General.
- 2) Formulación de las preguntas y elaboración del cuestionario.
- 3) Aplicación del cuestionario.
- 4) Selección de la muestra.
- 5) Tabulación de los datos.
- 6) Preparación de los cuadros y gráficos.
- 7) Análisis de los mismos.
- 8) Conclusiones.

1) PLAN GENERAL PARA:

- a) Elaborar un cuestionario y pasarlo a todos los maestros del Nivel de Educación Primaria de los Distritos Escolares y a los maestros de las cabeceras departamentales del Occidente y Norte de la república.
- b) Pasar personalmente el cuestionario.
- c) Aplicación del cuestionario a los maestros en la sede de cada distrito escolar y de las cabeceras departamentales de la zona Occidental y Norte del país, con previa autorización de la Dirección General de Educación. Ministerio de Educación.

2) FORMULACION DE LAS PREGUNTAS Y ELABORACION DEL CUESTIONARIO:

Siendo objeto fundamental de este trabajo analizar algunas situaciones relacionadas con la supervisión escolar, se elaboraron preguntas que abarcaran los problemas que deben contemplarse en una supervisión escolar técnica y eficaz.

Por lo que estos aspectos cubren cinco rubros fundamentales: I)

Habilitación Profesional. II) Evaluación Escolar. III) Planeamiento Escolar IV) Actividades Extra-Clase. Y V) Información General.

Una vez determinados los aspectos esenciales, se procedió a la selección de las preguntas que fueron formuladas en forma clara y concisa; posteriormente se elaboró el cuestionario, ordenando las preguntas seleccionadas, en una forma lógica.

Los objetivos principales para la selección de las preguntas:

- a) En primer lugar se formularon preguntas para conocer la atención que los supervisores escolares conceden a los maestros, sobre el aspecto de Habilitación Profesional, problema que el supervisor escolar está en la obligación de orientar, para el mejoramiento de la labor educativa y por ende de la sociedad.

La supervisión tiene por objeto el desenvolvimiento profesional de los maestros, para que libres de rutina y compenetrados de un espíritu de investigación, afronten científicamente los problemas que se les presentan en el terreno de la práctica.

- b) Por considerar que la evaluación escolar es otro de los graves y complejos problemas educativos se redactaron preguntas relacionadas con ella. Una de las funciones del supervisor escolar es auxiliar a los maestros a evaluar sus actividades; el testimonio de una acertada supervisión es la existencia de buenas prácticas de la enseñanza.

La evaluación sea del programa, del educando, de la enseñanza, debe ser planeada. La falta de planificación adecuada conduce a resultados inexactos y tiende a descuidar la naturaleza de la evaluación. La evaluación, es pues, una actividad esencial que forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- c) Siendo el planeamiento escolar, fundamental para una

enseñanza positiva, se estimó conveniente formular preguntas tendientes a investigar la orientación pedagógica que se brinda a los maestros en ésta situación. Responsabilidad de la supervisión escolar es ayudar al planeamiento adecuado al mejoramiento de las situaciones del aprendizaje. Un sistema organizado de planeamiento cooperativo de largo y corto alcance va dirigido hacia el mejoramiento de la enseñanza y las experiencias de aprendizaje.

- d) La escuela, debe convertirse en una comunidad y constituirse en un ejemplo de solidaridad y cooperación, pero además debe crear instituciones y servicios que directamente interesen al educando en la práctica social, y que sean de positiva convivencia y cooperación con la organización social de la comunidad, para lograr su progreso en los aspectos sociales, culturales y económicos de la misma, y por ende del país.
- e) Por último en el aspecto de Información General se incluyeron preguntas sobre situaciones muy diversas, que a nuestro juicio no deben ser desestimadas por la Supervisión Escolar, ya que garantizan una adecuada organización y administración de la enseñanza. Supervisión no es una labor puramente de vigilancia y reportaje, como ha solido acontecer, sino un estado de mutuo entendimiento, simpatía y cooperación, para lograr los fines que desea la educación del país, así como el conocimiento de los objetivos locales necesarios para alcanzar la finalidad general.

3. APLICACION DEL CUESTIONARIO:

Antes de verificarse la aplicación del cuestionario, fue debidamente analizado y criticado conjuntamente con los estudiantes del área de Administración y Supervisión Escolar del ciclo Académico 1970, con el asesoramiento de la Catedrática del Curso, posteriormente fue revisado y aprobado por la Dirección de la

Escuela Facultativa de Humanidades de Occidente, de la Universidad de San Carlos.

Seguidamente se procedió a pasar el cuestionario a todos los maestros del Nivel de Educación Primaria de los Distritos Escolares y maestros de las Cabeceras Departamentales del Occidente y Norte del país, como se indicó anteriormente con autorización de la Dirección General de Educación.

LOS DISTRITOS ESCOLARES ENCUESTADOS SON LOS SIGUIENTES:

DISTRITOS ESCOLARES:	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS
Departamento de San Marcos:	
1. Distrito Escolar No. 65 Sede Municipio de Pajapita	109
2. Distrito Escolar No. 62 Sede Municipio de Tejutla	30
Departamento de Quezaltenango:	
3. Quezaltenango (Sede Cabecera Deptal.)	118
4. Distrito Escolar No. 53 Sede Municipio de Colomba	60
Departamento de Sololá:	
5. Distrito Escolar No. 72 Sede Municipio de Panajachel	70
Departamento de Suchitepéquez:	
6. Suchitepéquez (Sede Cabecera Deptal.)	97

Departamento de Retalhuleu:

7. Retalhuleu (Sede Cabecera Deptal.) 48

Departamento de Huehuetenango:

8. Huehuetenango (Sede Cabecera Deptal.) 42

9. Distrito Escolar No. 38
Sede Municipio de San Pedro Necta 36

Departamento de Totonicapán:

10. Totonicapán (Sede Cabecera Deptal.) 67

Departamento de El Quiché:

11. Distrito Escolar No. 22
Sede Municipio de Nebaj 36

TOTAL 713

TOTAL DE MAESTROS ENCUESTRADOS: 713

4. SELECCION DE LA MUESTRA:

Seguidamente se procedió a la selección de la muestra. Para ello se sacaron al azar las boletas del 25o/o del total de Distritos Escolares, incluyendo a las Supervisiones de Educación con sede en las Cabeceras de cada uno de los departamentos del Occidente y Norte de la República. Se tomó tal porcentaje por considerar que es bastante representativo.

5. TABULACION DE LOS DATOS:

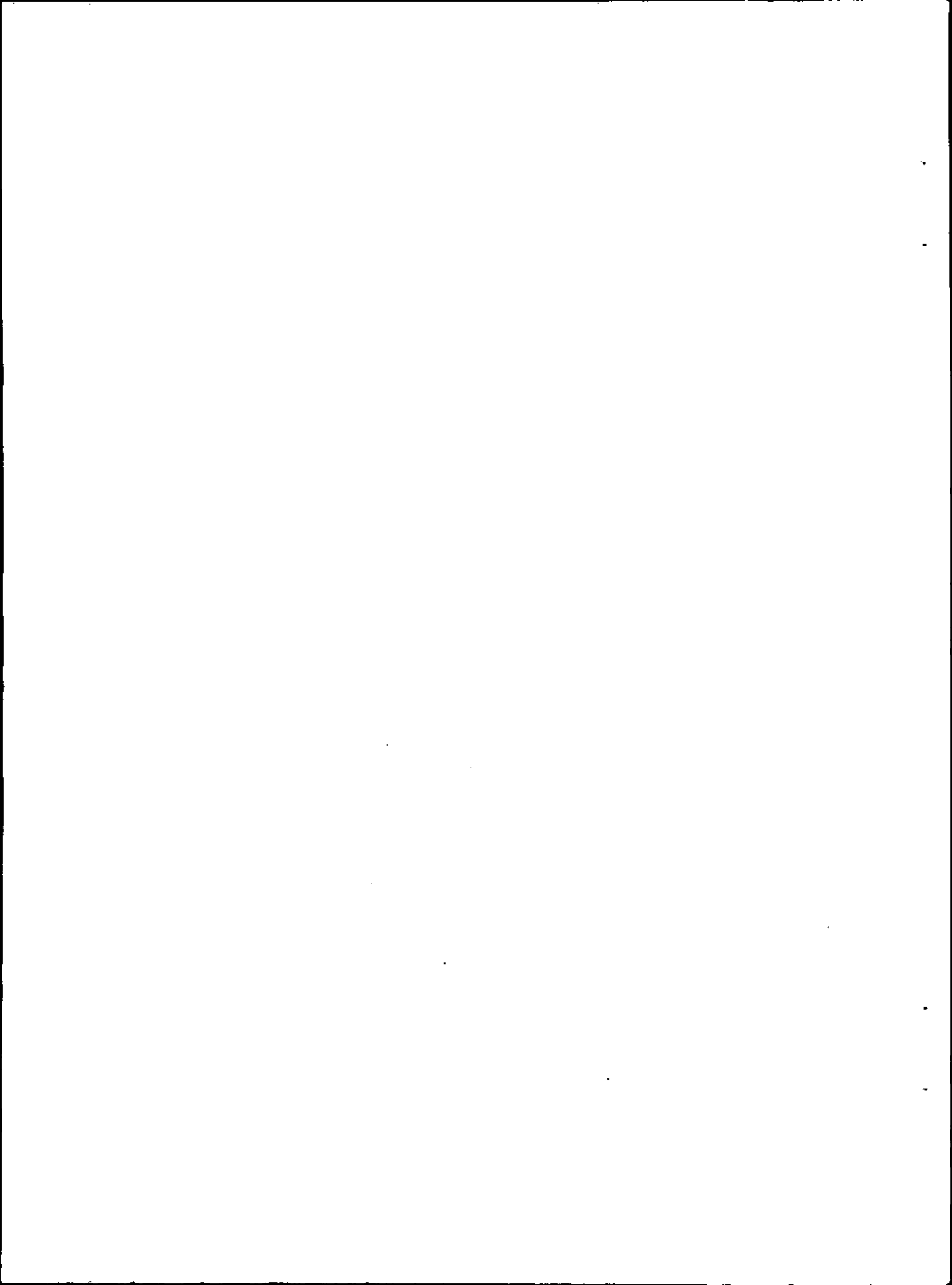
La tabulación de los datos se hizo con cuidado y se verificó por

medio de calculadora electrónica, se utilizaron hojas de respuesta. El análisis fue hecho de pregunta por pregunta. Después de tener ya todos los datos tabulados, se prepararon los cuadros y gráficos respectivos.

6. PREPARACION Y ANALISIS DE LOS CUADROS Y GRAFICOS:

Como se ha indicado, después de tabulados los datos y calculados los porcentos respectivos, se elaboraron los cuadros estadísticos y los gráficos que presento en el Capítulo III.





CAPITULO III

RESULTADO DE LA INVESTIGACION

1. COBERTURA DE LA MUESTRA:

Como advertimos en el capítulo anterior fueron 713 los maestros encuestados, correspondiendo a un porcentaje general de un 45.9o/o de maestros que trabajan en los Distritos Escolares y en las Cabeceras Departamentales, determinados como universo de la investigación.

Como lo evidencian los datos, la muestra es suficientemente representativa, ya que sobrepasa, el total de los encuestados, al 25o/o de los maestros que laboran en los departamentos mencionados. (Ver cuadro número 1 y gráfico número 1).

REPUBLICA DE GUATEMALA

CUADRO No.1. Número de Mestros en servicio y encuestados por Cabeceras Departamentales y Distritos Escolares de la Zona Occidental y Norte de la República.

OCTUBRE DE 1970.

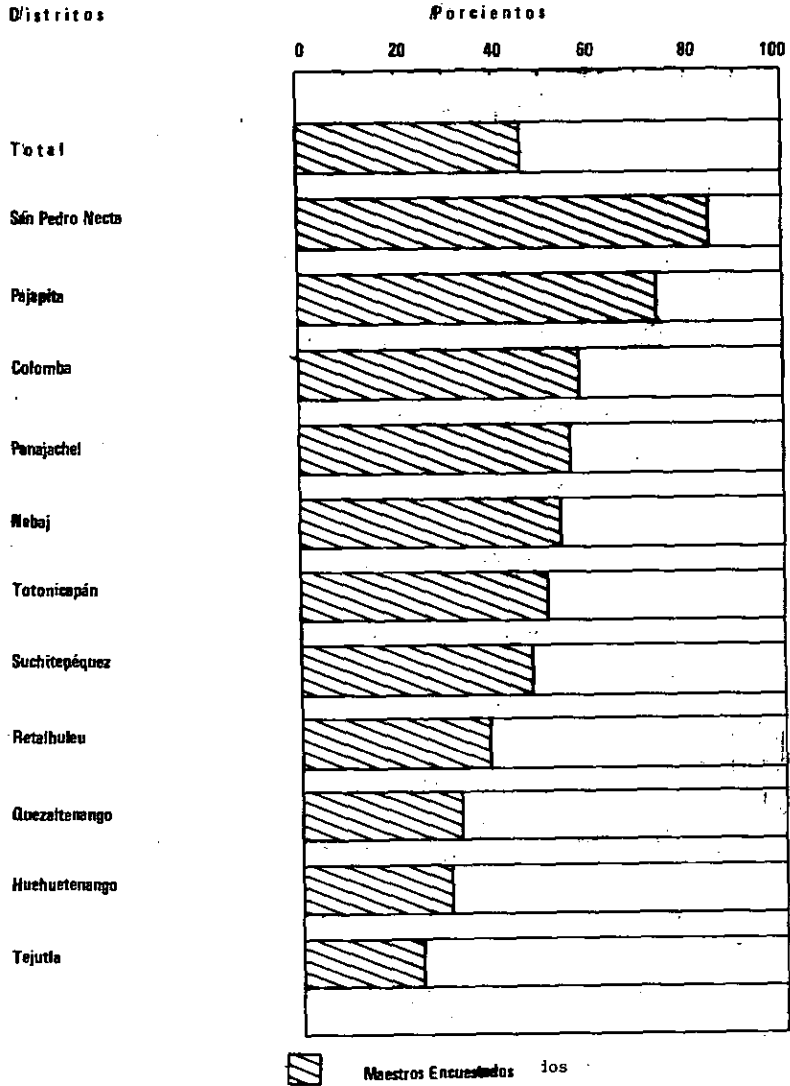
DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		ENCUESTADOS		NO ENCUESTADOS	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
Total	1552	100.0	713	45.9	839	54.1
Pejapita (2)	147	100.0	109	74.1	38	25.9
Tejutla	121	100.0	30	24.8	91	75.2
Quezaltenango (Cabecera)	362	100.0	118	32.6	244	67.4
Colomba	103	100.0	60	58.3	43	41.7
Panajachel (1)	125	100.0	70	56.0	55	44.0
Suchitupéquez (Cabecera)	200	100.0	97	48.5	103	51.5
Retalhuleu (Cabecera)	123	100.0	48	39.0	75	61.0
Huehuetenango (Cabecera)	132	100.0	42	31.8	90	68.2
San Pedro Necta	42	100.0	36	85.7	6	14.3
Totonicapán (Cabecera)	131	100.0	67	51.1	64	48.9
Nebaj	66	100.0	36	54.5	30	45.5

(1) Encuesta efectuada en Enero 1971.

(2) Encuesta efectuada en Febrero 1971.

Gráfico No. 1

PORCENTAJE DE MAESTROS ENCUESTADOS POR CADA DISTRITO DE SUPERVISION



2. HABILITACION PROFESIONAL:

En el cuadro número 2, contiene toda la información resumida respecto a los diferentes aspectos de Habilitación Profesional, con los datos numéricos y porcentajes.

2.1 PSICOLOGIA DEL NIÑO:

El conocimiento de la Psicología del Niño y la Psicología del Aprendizaje, se han enriquecido enormemente y sigue superándose cada día más, ahora bien siendo el conocimiento de estas disciplinas condicionante de una mejor técnica docente, estimamos que debe ser aspecto de preocupación de parte de los supervisores escolares. La orientación acerca de la Psicología del niño, se observa que de un total de 713 maestros, únicamente 115 maestros o sea el equivalente del 16.10/o han recibido ayuda. Con la sola excepción de San Pedro Necta, el porcentaje de maestros que obtuvieron asesoría no es superior al 33.30/o, siendo el porcentaje mínimo de un 5.20/o en Suchitepéquez.

2.2 DESARROLLO E INTERPRETACION DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO:

Poco más de la mitad de los maestros investigados en toda el área, el 57.80/o, han recibido orientación sobre este rubro. En los demás distritos escolares es variable el porcentaje de respuestas positivas, pues va desde el 25.00/o en Nebaj, hasta el 94.40/o en San Pedro Necta.

2.3 METODOS Y PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS:

El número de maestros que informaron haber recibido orientación sobre este aspecto es inferior al 500/o. Se advierte que el distrito de Tejutla tiene el mayor porcentaje con un 90.00/o, y el mínimo Suchitepéquez con un 21.60/o. En los distritos escolares de Tejutla, Pajapita, Panajachel y San Pedro Necta, se observan porcentajes superiores al 500/o y el resto de distritos asesorados

apenas llega al 40o/o.



2.4 LECTURA Y ESCRITURA INICIALES:

Alrededor de la mitad del total de maestros afirmaron haber recibido orientación sobre este aspecto. El porcentaje máximo es de 83.3o/o que corresponde al distrito escolar de Tejutla, y el mínimo que es de un 17.5o/o corresponde al distrito de Suchitepéquez.

2.5 DESARROLLO DE ACTIVIDADES EXTRACLASE:

El porciento de maestros orientados en estas actividades por la supervisión escolar es bajo, llegando el total general apenas a un 32.8o/o, observándose un porcentaje máximo de 66.7o/o en el distrito escolar de Tejutla. En ciertos distritos escolares la proporción de maestros orientados es muy reducida, como en Suchitepéquez con un 10.3o/o, en Huehuetenango con un 16.7o/o y en Totonicapán con un 13.4o/o. Únicamente en dos distritos escolares Tejutla y San Pedro Necta, con un 66.7o/o y un 58.3o/o respectivamente, más de la mitad afirmaron haber recibido ayuda técnica en este aspecto.

2.6 FUNCIONAMIENTO DE AREAS DE INTERES:

De los 713 maestros encuestados solamente el 36.9o/o afirmaron tener orientación de parte de los supervisores escolares, siendo Tejutla el único distrito escolar cuyo porciento de respuestas es muy favorable con un 90.0o/o. En los demás distritos, se observan porcentajes muy bajos, especialmente en Suchitepéquez y Huehuetenango, en los cuales se obtuvieron únicamente un 20.6o/o y un 9.5o/o respectivamente de respuestas afirmativas.

2.7 COMO ENSEÑAR A ESTUDIAR A LOS EDUCANDOS:

Han sido asesorados por los supervisores escolares en este rubro 169 maestros del total de 713 investigados. Los únicos distritos escolares en los que la proporción de maestros encuestados pasa de un 50o/o es en Tejutla con un 56.7o/o y en San Pedro Necta con un 55.6o/o; siendo de menor porcentaje los Distritos Escolares de

Suchitepéquez, Retalhuleu y Huehuetenango, en los cuales menos del 50/o informaron haber recibido orientación.

2.8 ORGANIZACION Y ADMINISTRACION ESCOLAR:

En este aspecto se observa un 38.1o/o de respuestas afirmativas para toda el área investigada. La proporción de maestros orientados es superior al 50o/o solamente en Pajapita, Tejutla y San Pedro Necta con un 60.5o/o un 76.7o/o y un 55.6o/o respectivamente; el Distrito Escolar de Suchitepéquez solo respondieron favorablemente el 9.3o/o del total de maestros

2.9 ELABORACION DE AYUDAS AUDIOVISUALES:

Este rubro ha merecido poca atención de parte de los Supervisores Escolares, cuya orientación no ha sido superior al 50o/o de maestros, solamente en Pajapita con un 58.7o/o y en Tejutla con un 60.0o/o. Siendo los porcentajes más bajos en Suchitepéquez y Nebaj con un 10.3o/o y un 8.3o/o respectivamente. En todos los Distritos Escolares no mencionados, el porciento de maestros orientados en este aspecto no llega al 44o/o de maestros encuestados.

2.10 DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS:

En general, aún cuando no se llega a niveles porcentuales óptimos, se observa que en éste rubro se le ha dado mayor importancia por parte de los Supervisores Escolares, habiéndose impartido ayuda a más de la mitad de los maestros de toda el área. En los Distritos investigados hay valores porcentuales límites entre un 75.0o/o en San Pedro Necta y un 25.0o/o en Colomba, teniendo todos los Distritos Escolares porcentajes superiores al 30o/o de maestros.

2.11 DIDACTICA DE LENGUAJE:

De los 713 maestros encuestados, únicamente 252 equivalente al 35.3o/o han recibido orientación por los Supervisores Escolares en

este t3pico. Los valores porcentuales observados en los Distritos Escolares, son inferiores al 60o/o de maestros, exceptuando a San Pedro Necta en el cual se ha asesorado al 69.4o/o. Los valores porcentuales m3nimos corresponden a Suchitep3quez y Totonicap3n con un 16.5o/o y un 17.9o/o de maestros encuestados respectivamente.

2.12 DIDACTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES:

La orientaci3n dada en este aspecto por los Supervisores Escolares cubri3 a menor n3mero de maestros que en las anteriores Did3cticas, porque apenas llega a un 30.3o/o del total general. Solamente en Tejutla y San Pedro Necta el 50o/o de maestros afirmaron haber obtenido orientaci3n, observ3ndose en 3stos Distritos Escolares valores porcentuales de 56.7 o/o y de 72.2 o/o respectivamente.

2.13 DIDACTICA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES:

Del total de maestros encuestados, solamente el 27.9o/o informaron haber recibido ayuda del Supervisor Escolar en este rubro. Unicamente se ha alcanzado un porcentaje aceptable en Tejutla y San Pedro Necta de un 60.0o/o y un 66.7o/o respectivamente, observ3ndose en el resto de los Distritos Escolares porcentajes por debajo del 41o/o de encuestados.

2.14 DIDACTICA DE OTRAS ASIGNATURAS:

En este rubro el porcentaje es bajo, en comparaci3n a las Did3cticas analizadas anteriormente, teniendo un porcentaje de un 16.7o/o del total de maestros encuestados. Siendo el 36o/o el valor m3ximo de respuestas favorables en los distritos escolares, o sea que pr3cticamente este aspecto est3 totalmente descuidado por la supervisi3n escolar, principalmente en Huehuetenango que solo tienen un 4.8o/o de maestros que han recibido orientaci3n.

2.15 APLICACION DE SISTEMAS GLOBALIZADORES:

La orientaci3n sobre esta situaci3n se ha brindado a pocos

maestros de parte de los supervisores escolares, puesto que del total de 713 maestros investigados en los distritos escolares, únicamente el 45o/o han recibido ayuda. Esta característica se evidencia en los distritos escolares de Quezaltenango, Suchitepéquez, Huehuetenango y Nebaj, pero especialmente en el segundo distrito mencionado, en el cual la cantidad de maestros que declararon no haber recibido orientación, o dejaron ésta pregunta en blanco asciende a 88, que equivale a un 90.7o/o del total de maestros de ese distrito escolar. En cambio en Tejutla y San Pedro Necta solamente un 13.3o/o y un 16.7o/o de maestros dejaron sin respuesta la pregunta o respondieron negativamente, lo que indica que la mayoría de maestros fueron asesorados en estas actividades de indiscutible importancia en la enseñanza.

2.16 FINES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACION:

Siendo los fines y los objetivos educativos los que orientan y dan sentido a la enseñanza, deben ser amplia y profundamente conocidos por los maestros. En nuestra investigación únicamente el 34.6o/o de maestros afirmaron haber obtenido información al respecto. Este porcentaje nos conduce a hacernos la interrogante de que: Será posible que se descuide aspecto tan importante y tan necesario si se quiere realmente introducir cambios en la educación?

Es relativamente poca la orientación de los supervisores escolares, puesto que únicamente el 34.6o/o de maestros encuestados declararon haber tenido orientación sobre éste aspecto. En los distritos escolares investigados, solamente Pajapita, Tejutla, Panajachel y San Pedro Necta han recibido ayuda en esta situación fundamental en más del 50o/o de maestros, estando el resto de distritos con valores porcentuales más bajos, hasta un 11.9o/o en Huehuetenango.

2.17 DISCIPLINA ESCOLAR:

En aras de la disciplina escolar, reducida a orden y silencio, se han sacrificado muchas energías, intereses, aptitudes, talentos. La

disciplina escolar no significa únicamente orden y silencio claustal, pese a ello ése criterio sigue imperando, creemos necesario y con plena conciencia que los supervisores deben brindar asesoría sobre la concepción moderna de éste aspecto importante del proceso enseñanza-aprendizaje. Según nuestros datos solamente el 32.5o/o del total de encuestados, dieron respuestas afirmativas sobre orientación en lo que respecta a los principios modernos de disciplina escolar.

CUADRO No. 2.
ORIENTACION RECIBIDA POR LOS MAESTROS RESPECTO A DISTINTOS ASPECTOS DE
HABILITACION PROFESIONAL

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Psicología del Niño y del Adolescente		Desarrollo e Interpreta- ción de los Programas Estudio		Métodos y Procedimien- tos Didácti- cos		Lectura y Escritura Iniciales.		Desarrollo de Activida- des Extra- clase.		Funciona- miento de Áreas de Interés		Cómo enseñar a estudiar a los educandos.	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
TOTAL	713	100.0	115	16.1	412	57.8	319	44.7	353	49.5	234	32.8	263	36.9	169	23.7
Pajapita	109	100.0	15	13.8	86	78.9	71	65.1	90	82.6	52	47.7	58	53.2	43	39.4
Tejutla	30	100.0	10	33.3	26	86.7	27	90.0	25	83.3	20	66.7	27	90.0	17	56.7
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	15	12.7	58	49.2	46	38.1	51	43.2	37	31.4	41	34.7	25	21.2
Colomba	60	100.0	15	25.0	48	80.0	19	31.7	34	56.7	22	36.7	31	51.7	24	40.0
Panajachel	70	100.0	23	32.9	51	72.9	47	67.1	40	57.1	32	45.7	31	44.3	20	28.6
Suchitépéquez (Cab.)	97	100.0	5	5.2	29	29.9	21	21.6	17	17.5	10	10.3	2	20.6	3	3.1
Retalhuleu (Cab.)	48	100.0	5	10.4	25	52.1	17	35.4	22	45.8	16	33.3	12	25.0	1	2.1
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	5	11.9	15	35.7	17	40.5	16	38.1	7	16.7	4	9.5	1	2.4
San Pedro Necta	36	100.0	15	41.7	34	94.4	25	69.4	28	77.8	21	58.3	24	66.7	20	55.6
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	4	6.0	31	46.3	19	28.4	16	23.9	9	13.4	15	22.4	9	13.4
Nebaj	36	100.0	3	8.3	9	25.0	11	30.6	14	38.9	8	22.2	18	50.0	6	16.7

CUADRO No. 2 CONTINUACION

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Organiza- ción y Admi- nistración Escolar		Elaboración de ayudas Audiovisua- les		Didáctica de las Matemáti- cas		Didáctica del Lenguaje		Didáctica de Las Ciencias Naturales		Didáctica de los Estudios Sociales		Didáctica de otras Asignaturas	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
TOTAL	713	100.0	272	38.1	230	32.3	370	51.9	252	35.3	216	30.3	199	27.9	119	16.7
Pajapita	109	100.0	66	60.5	64	58.7	69	63.3	37	33.9	28	25.7	21	19.3	16	14.7
Tejutla	30	100.0	23	76.7	18	60.0	16	53.3	18	60.0	17	56.7	18	60.0	11	36.7
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	38	32.2	37	31.4	39	33.0	38	32.2	29	24.6	27	22.9	20	16.9
Colomba	60	100.0	26	43.3	13	21.7	15	25.0	20	33.3	14	23.3	13	21.7	10	16.7
Panajachel	70	100.0	34	48.6	21	30.0	46	65.7	31	44.3	26	37.1	25	35.7	12	17.1
Suchitepéquez (Cab.)	97	100.0	9	9.3	10	10.3	62	63.9	16	16.5	19	19.6	15	15.5	14	14.4
Retalhuleu (Cab.)	48	100.0	10	20.8	14	29.2	27	56.2	24	50.0	23	47.9	20	41.7	9	18.8
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	5	11.9	18	42.9	19	45.2	19	45.2	14	33.3	15	35.7	2	4.8
San Pedro Necta	36	100.0	20	55.6	16	44.4	27	75.0	25	69.4	26	72.2	24	66.7	11	30.6
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	27	40.3	16	23.9	39	58.2	12	17.9	12	17.9	12	17.9	7	10.4
Nebaj	36	100.0	14	38.9	3	8.3	11	30.6	12	33.3	8	22.2	9	25.0	7	19.4

1

27

CUADRO No. 2. CONTINUACION

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		SISTEMAS GLOBALIZADORES								Fines			
			Unidades de Trabajo		Métodos de Proyectos		Centros de Interes		Sin Respuesta		Objetivos de la Educación		Disciplina Escolar	
			No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
TOTAL	713	100.0	264	37.0	148	20.8	211	29.6	392	55.0	247	34.6	251	32.5
Pajapita	109	100.0	55	50.5	18	16.5	40	36.7	46	42.2	60	55.0	65	59.6
Tejutla	30	100.0	22	73.3	17	56.7	25	83.3	4	13.3	20	66.7	21	70.0
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	35	29.7	14	11.9	28	23.7	77	65.3	31	26.3	35	29.7
Colomba	60	100.0	26	43.3	11	18.3	13	21.7	27	45.8	25	41.7	27	45.0
Panajachel	70	100.0	33	47.1	43	61.4	32	45.7	27	38.6	35	50.0	30	42.9
Suchitepéquez (Cab.)	97	100.0	3	3.1	8	8.2	2	2.1	88	90.7	13	13.4	10	10.3
Retalhuleu (Cab.)	48	100.0	17	35.4	6	12.5	14	29.2	28	58.3	10	20.8	4	8.3
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	11	26.2	2	4.8	1	2.4	31	73.8	5	11.9	6	14.3
San Pedro Necta	36	100.0	22	61.1	14	38.9	23	63.9	6	16.7	22	61.1	22	61.1
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	30	44.8	9	13.4	20	29.9	26	53.7	18	26.9	19	28.4
Nebaj	36	100.0	10	27.8	6	16.7	13	36.1	22	61.1	8	22.2	12	33.3

3. EVALUACION ESCOLAR:

En el cuadro número 3 y gráfico número 2, se establece el porcentaje de maestros que han recibido orientación en los aspectos que comprende la Evaluación Escolar: Apreciación Objetiva, Elaboración de Pruebas Objetivas, Interpretación del Reglamento de Exámenes y Records Acumulativos.

En general, el aspecto que presenta el cuadro con sus porcentajes es satisfactorio, por cuanto el porcentaje de maestros orientados en los tres temas primeros, es de un 79.00/o, de un 70.50/o y un 73.10/o, es decir, que prácticamente las dos terceras partes de los maestros investigados han sido orientados en estas técnicas. Descuidando únicamente los registros de Records Acumulativos, que solo han tenido respuestas afirmativas un 19.20/o de maestros investigados.

3.1 APRECIACION OBJETIVA:

El aspecto de Apreciación Objetiva se observa, que el número de maestros asesorados es superior al 66.70/o de encuestados, correspondiendo este valor porcentual a Nebaj, que debe considerarse como bueno. Son significativos los Distritos Escolares de Tejutla con un 90.00/o, Colomba con un 83.30/o, Panajachel con un 90.00/o, San Pedro Necta con un 88.90/o, Tonicapán con un 88.10/o y Pajapita con un 84.40/o de maestros investigados.

3.2 ELABORACION DE PRUEBAS OBJETIVAS:

Respecto a la orientación sobre Elaboración de Pruebas Objetivas, los datos nos evidencian que el 70.50/o si han recibido ayuda. El porcentaje es variable en los Distritos Escolares que participaron en la muestra, siendo los mejores los de Tejutla con un 90.00/o, Colomba con un 86.70/o y Panajachel con un 84.30/o. Es de señalarse que, en este rubro, el porcentaje más bajo de respuestas favorables es de un 45.40/o cifra que corresponde al distrito escolar de Suchitupéquez, siendo los demás valores superiores a un 55.60/o de encuestados.

3.3 INTERPRETACION DEL REGLAMENTO DE EXAMENES:

Existe el Reglamento de Exámenes y por lo tanto debe ser tomado en cuenta por todos los elementos responsables de la educación y ser suficientemente conocido; por ello en nuestra investigación también fue explorado su conocimiento y la orientación que sobre ello se ha dado a los maestros. En el cuadro número tres, que manifiesta los porcentajes de maestros que sobre dicho aspecto han tenido orientación de parte de los supervisores, resalta el por ciento tan alto de maestros de un 71.10/o que afirmaron haber obtenido información al respecto. Quizá se deba a la importancia que tradicionalmente se ha dado a los exámenes.

3.4 RECORDS ACUMULATIVOS:

La orientación sobre records acumulativos, está bastante descuidada, por cuanto solamente un 19.20/o del total de maestros han recibido ayuda de los supervisores escolares. En los distritos escolares investigados se encuentran niveles porcentuales desde un 5.60/o de maestros con respuestas favorables en Nebaj, hasta un máximo de un 40.00/o en Tejutla, estos porcentajes evidencian la escasa orientación de la supervisión escolar.

3.5 OPINION QUE LE MERECEN LOS REGISTROS DE APRECIACION OBJETIVA:

En el cuadro número 4, aparecen los resultados de la investigación referente a la opinión de los maestros respecto a la necesidad de los cuadros de registro de apreciación objetiva, y puede apreciarse que del total de maestros encuestados, únicamente respondieron 249 equivalente a un 41.30/o o sea menor de la mitad de maestros investigados. De los maestros que respondieron un 19.40/o opinaron que dichos registros son necesarios; un 10.10/o opinaron que son innecesarios; un 4.50/o indicaron que son muy

complicados; y un 7.3o/o opinaron que solamente sirven para aumentar el trabajo de los maestros.

En el formulario usado para la encuesta los maestros opinaron que la aplicación de este instrumento de evaluación es inadecuado; llegando incluso a señalar que es un medio que se presta para que algunos maestros con poca ética profesional, los utilicen para aparentar haber realizado muy bien su labor docente.

Por esta situación es evidente que los maestros no han sido orientados sobre la gran importancia que tienen los registros de Apreciación Objetiva, aspecto primordial en el proceso de la enseñanza. El problema es agudo porque 419 maestros o sea un 58.7o/o de maestros, no respondieron a esta pregunta. Teniendo los niveles porcentuales superiores de esta situación Nebaj, Tejutla y San Pedro Necta con un 91.7o/o, un 86.7o/o, y un 80.5o/o, respectivamente, y los porcentajes más bajos Totonicapán y Quezaltenango con un 22.4o/o y un 33.0o/o respectivamente. Estas cifras son muy significativas, ya que evidencian el descuido de uno de los aspectos valiosísimos en el proceso educativo, por parte de los supervisores escolares.



CUADRO No. 3 EVALUACION ESCOLAR.

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Apreciación Objetiva del Maestro.		Elaboración de pruebas Objetivas		Interpreta- ción de Re- glamento Exámenes.		Records Acumulativos	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
	Total	713	100.0	563	79.0	503	70.5	521	73.1	137
Pajapita	109	100.0	92	84.4	86	78.9	94	86.2	40	36.7
Tejutla	30	100.0	27	90.0	27	90.0	28	93.3	12	40.0
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	79	66.9	76	64.4	76	64.4	22	18.6
Colomba	60	100.0	50	83.3	52	86.7	48	80.0	10	16.7
Panajachel	70	100.0	63	90.0	59	84.3	59	84.3	15	21.4
Suchitupéquez (Cab.)	97	100.0	66	68.0	44	45.4	54	55.7	9	9.3
Retalhuláu (Cab.)	48	100.0	38	79.2	32	66.7	33	68.8	4	8.3
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	33	78.6	30	71.4	22	52.4	6	14.3
San Pedro Necta	36	100.0	32	88.9	26	72.2	31	86.1	9	25.0
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	59	88.1	51	76.1	52	77.6	8	11.9
Nabaj	36	100.0	24	66.7	20	55.6	24	66.7	2	5.6

Gráfico No. 2
PORCENTAJE DE MAESTROS QUE HAN RECIBIDO ORIENTACION SOBRE
DISTINTAS ACTIVIDADES DE EVALUACION ESCOLAR

ACTIVIDADES

Porcientos

0 20 40 60 80

Apreciación Objetiva del Maestro



Interp. del Reglamento de Exámenes



Elaboración de Pruebas Objetivas



Records Acumulativos



CUADRO No. 4 OPINION QUE LE MERECEN LOS REGISTROS DE APRECIACION OBJETIVA.

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Necesarios		Innecesarios		Complicados		Aumentan trabajo al Maestro		No Respondieron	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
Total	713	100.0	138	19.4	72	10.1	32	4.5	62	7.3	419	58.7
Pajapita	109	100.0	9	8.3	14	12.8	8	7.3	—	—	78	71.6
Tejutla	30	100.0	4	13.3	—	—	—	—	—	—	26	86.7
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	12	10.2	19	16.1	9	7.6	39	33.1	39	33.0
Colomba	60	100.0	11	18.3	4	6.7	6	10.0	—	—	39	65.0
Panajachel	70	100.0	15	21.4	5	7.1	—	—	—	—	50	71.5
Suchitupéquez (Cab.)	97	100.0	31	32.0	16	16.5	3	3.1	2	2.1	45	46.3
Retalhuléu (Cab.)	48	100.0	6	12.5	4	8.3	—	—	—	—	38	79.2
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	7	16.7	1	2.4	—	—	7	16.7	27	64.2
San Pedro Necta	36	100.0	5	13.9	—	—	—	—	2	5.6	29	80.5
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	35	52.2	9	13.4	6	9.0	2	3.0	15	22.4
Nebaj	36	100.0	3	8.3	—	—	—	—	—	—	33	91.7

4. PLANEAMIENTO ESCOLAR:

En éste aspecto se investigaron cuatro rubros principales: Elaboración de Horarios, Plan Diario, Plan de Unidad Didáctica y Plan General de Trabajo (Ver cuadro número 5 y Gráfico número 3).

Los niveles porcentuales de respuestas favorables obtenidas, en general son bajos, pero puede considerarse como deficientes los porcentajes que se obtuvieron en el Plan de Unidad Didáctica, que asciende a un 27.60/o, en tanto que en los otros rubros, la orientación se brinda a más del 55o/o de los maestros que participaron en la muestra.

4.1 ELABORACION DE HORARIOS:

El número de maestros orientados en esta actividad, es más o menos buena para la mayor parte de los Distritos Escolares, exceptuándose Quezaltenango, Suchitepéquez y Huehuetenango que tienen respectivamente porcentajes de 46.60/o, 27.80/o y 31.00/o. El resto de valores observados es superior al 60.00/o, llegando a su máximo valor el 85.30/o en el Distrito Escolar de Pajapita.

4.2 PLAN DIARIO:

La orientación acerca del Plan Diario se encuentra mejor que el anterior, teniendo un promedio general de 64.20/o de respuestas favorables, variando los porcentajes obtenidos desde un 23.70/o en Suchitepéquez, hasta un máximo de 90.00/o que corresponde a Tejutla.

Los maestros de los otros Distritos Escolares han recibido orientación en proporciones intermedias a las anteriores, siendo de alto nivel porcentual, además de Tejutla, los Distritos Escolares de Pajapita con un 87.20/o, Panajachel con un 84.30/o y relativamente los de Retalhuleu y San Pedro Necta con un 72.90/o y 77.80/o respectivamente. Es de señalarse que los Distritos Escolares de

Suchitepéquez y Huehuetenango se encuentran muy bajos comparados con el resto de Distritos, puesto que el porcentaje de respuestas favorables es de un 23.7o/o y un 28.6o/o respectivamente, lo cual hace que el promedio general se reduzca.

4.3 PLAN DE UNIDAD DIDACTICA:

Como se señaló al principio, este es el aspecto más descuidado entre los que se refiere a Planeamiento Escolar, puesto que de cada 100 maestros en el área, únicamente 27 declararon haber recibido orientación. El número de respuestas favorables obtenidas en los Distritos Escolares respecto a éste tópico es muy bajo, puesto que el mejor caso, que es Totonicapán únicamente es de un 46.3o/o de maestros, teniendo los demás Distritos Escolares valores inferiores al 30.6o/o, con excepción de Pajapita que tiene un 38.5o/o y Tejutla con un 43.3o/o, siendo los valores mínimos los de Huehuetenango y Nebaj, en cuyos Distritos solo alcanzan un porcentaje de un 9.5o/o y un 8.3o/o de maestros respectivamente.

4.4 PLAN GENERAL DE TRABAJO:

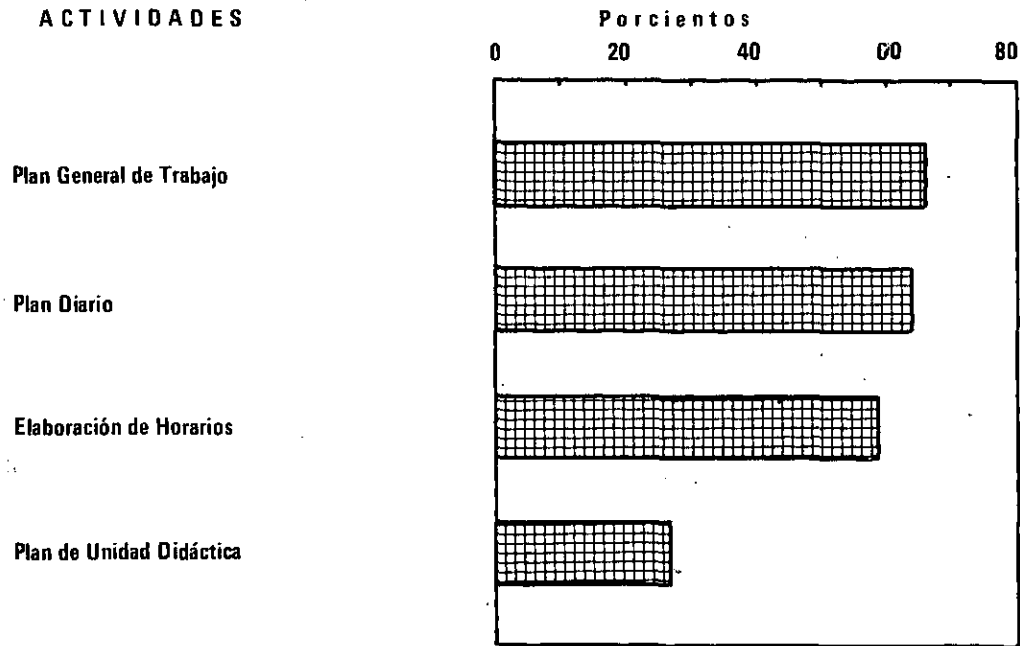
De los cuatro aspectos tratados en Planeamiento Escolar, este es el que presenta mejor situación; perteneciendo el nivel porcentual más alto Pajapita con un 84.4o/o y el más bajo Suchitepéquez con un 39.2o/o. Observándose que únicamente hay dos porcentajes por debajo del 60o/o que son Suchitepéquez y Huehuetenango, que tienen los valores porcentuales más pequeños de un 39.2o/o y un 47.6o/o respectivamente.

**CUADRO NO. 5
PLANEAMIENTO ESCOLAR**

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Elaboración de ...				Plan de Uni- dad Didáctica		Plan Gene- ral de Trabajo	
	No.	o/o	Horarios		Plan Diario		No.	o/o	No.	o/o
			No.	o/o	No.	o/o				
Total	713	100.0	422	59.2	468	64.2	197	27.6	473	66.3
Pajapalta	109	100.0	93	85.3	95	87.2	42	38.5	92	84.4
Tejutla	70	100.0	25	35.7	27	38.6	13	18.6	25	35.7
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	55	46.6	73	61.9	35	29.7	79	66.9
Colomba	60	100.0	44	73.3	37	61.7	18	30.0	40	66.7
Panajachel	70	100.0	43	61.4	59	84.3	19	27.1	44	62.9
Suchitepéquez (Cab.)	97	100.0	27	27.8	23	23.7	10	10.3	38	39.2
Retalhuleu (Cab.)	48	100.0	29	60.4	35	72.9	11	22.9	36	75.0
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	13	31.0	12	28.6	4	9.5	20	47.6
San Pedro Necta	36	100.0	26	72.2	28	77.8	11	30.6	29	80.6
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	41	61.2	44	65.7	31	46.3	45	67.2
Nebaj	36	100.0	26	72.2	25	69.4	3	8.3	25	69.4

Gráfico No. 3

**PORCENTAJE DE MAESTROS QUE HAN RECIBIDO ORIENTACION SOBRE
DISTINTAS ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO**



5. ACTIVIDADES EXTRA-CLASE:

Sobre las Actividades Extra-Clase se exploraron los aspectos siguientes: Planes de Actividades Específicas, Desarrollo de la Comunidad, Trabajo con Grupos y Visitas Domiciliareas que serán analizadas a continuación. (Ver cuadro número 6 y Gráfico número 4)

5.1 PLANES DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

El aspecto de Planes de Actividades Específicas, ha sido mejor cubierto por la supervisión escolar, ya que el 47.4o/o de maestros afirmaron haber recibido asesoría técnica. Además el número de maestros que han obtenido orientación en este tema varía en cada Distrito Escolar, como lo evidencian los porcentajes inferiores de Suchitepéquez y Huehuetenango que tienen un 17.5o/o y un 21.4o/o de maestros encuestados respectivamente. El único Distrito que tiene un nivel porcentual significativo es el de Tejutla que asciende al 83.3o/o de maestros, siguiéndole Panajachel con un 65.7o/o, estando los demás Distritos Escolares por debajo de esta cifra.

5.2 DESARROLLO DE LA COMUNIDAD:

La orientación sobre esta área investigada, tiene un promedio general de un 34.9o/o de encuestados, o sea la tercera parte de los maestros que manifestaron haber tenido orientación, sobre desarrollo de la comunidad. Solamente en tres Distritos Escolares se ha orientado a más de la mitad de maestros, siendo estos Tejutla con un 73.3o/o, San Pedro Necta con un 69.4o/o y Pajapita con un 50.5o/o. El resto de Distritos los maestros que han recibido ayuda están por debajo del 50o/o; siendo los niveles porcentuales más bajos los de Huehuetenango y Quezaltenango que solo tienen un 9.5o/o y un 16.9o/o respectivamente, lo que significa que los supervisores no han orientado en este importante aspecto social.

5.3 TRABAJO CON GRUPOS:

En este aspecto la información que se ha brindado ha sido a un grupo muy reducido de maestros, ya que del total de encuestados solamente el 33.8o/o sostienen haber obtenido orientación. En Colomba únicamente el 53.3o/o de maestros; en todos los demás distritos escolares el porcentaje es muy bajo, lo que pone de manifiesto que se descuidan situaciones muy importantes de la Didáctica moderna.

5.4 VISITAS DOMICILIAREAS:

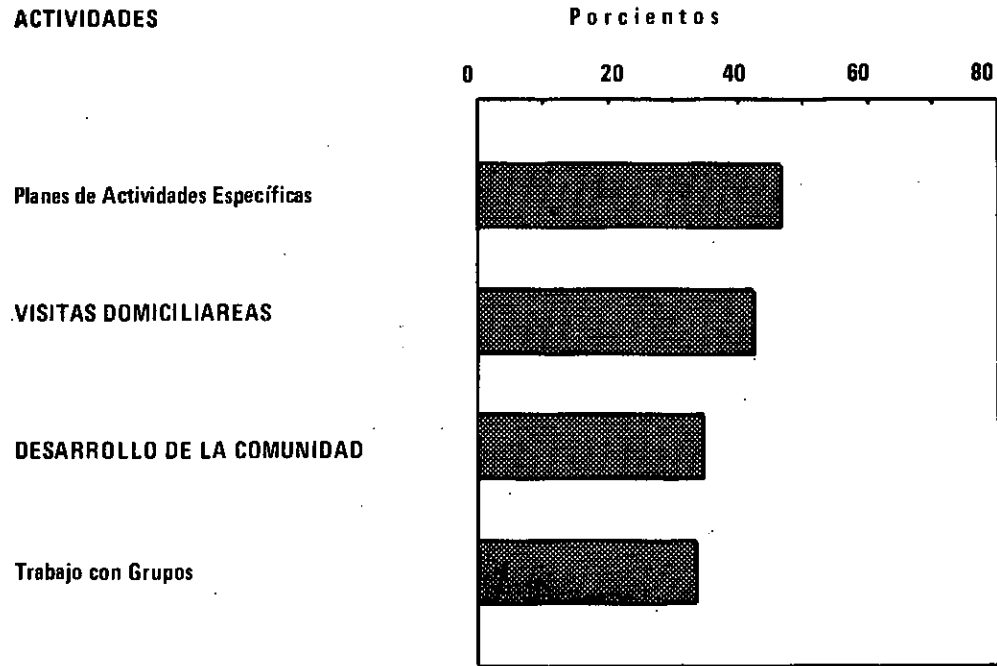
En esta actividad, 43 de cada 100 maestros encuestados manifestaron haber tenido ayuda por los supervisores escolares. Siendo los valores extremos de un 11.9o/o en Huehuetenango y un 76.7o/o en Tejutla. En seis de los 11 distritos investigados se han atendido a menos del 50o/o de maestros y solamente hay cinco distritos que superan a este nivel, lo cual nos expresa evidentemente la poca importancia que la supervisión escolar le confiere a las visitas domiciliarias.

CUADRO No. 6 ACTIVIDADES EXTRA-CLASE.

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Planes de Actividades Específicas		Desarrollo de la Comunidad		Trabajo con Grupos		Visitas Domiciliareas.	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
Total	713	100.0	338	47.4	249	34.9	241	33.8	308	43.2
Pajapita	109	100.0	69	63.3	55	50.5	57	52.3	72	66.1
Tejutla	30	100.0	25	83.3	22	73.3	14	46.7	23	76.7
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	56	47.5	20	16.9	29	24.6	31	26.3
Colomba	60	100.0	25	41.7	21	35.0	32	53.3	28	46.7
Panajachel	70	100.0	46	65.7	34	48.6	29	41.4	42	60.0
Suchitepéquez (Cab.)	97	100.0	17	17.5	19	19.6	14	14.4	18	18.6
Retalhuleu (Cab.)	48	100.0	18	37.5	14	29.2	14	29.2	16	33.3
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	9	21.4	4	9.5	2	4.8	5	11.9
San Pedro Necta	36	100.0	20	55.6	25	69.4	14	38.9	25	69.4
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	39	58.2	26	38.8	29	43.3	35	52.2
Nebaj	36	100.0	14	38.9	9	25.0	7	19.4	13	36.1

Gráfico No. 4

**PORCENTAJE DE MAESTROS QUE HAN RECIBIDO ORIENTACION SOBRE
DISTINTAS ACTIVIDADES EXTRA-CLASE**



6. INFORMACION GENERAL:

Los cuadros desde el número 7 hasta el número 20, se refieren a diversos aspectos de la supervisión escolar.

6.1 REALIZACION DE LA SUPERVISION ESCOLAR:

En el cuadro número 7 y gráfico número 5, podemos observar que el 67.7o/o de maestros manifestaron que reciben orientación supervisora de parte de los directores de escuela; un 40.8o/o de maestros indicaron que los supervisores de los distritos escolares prestan ayuda; y un 11.5o/o de encuestados informaron tener orientación de los supervisores de educación departamental. Los porcentajes evidencian que en los distritos escolares de Quezaltenango, Panajachel, Suchitepéquez, Retalhuleu, Huehuetenango y Totonicapán, más del 50o/o de maestros son supervisados por los directores de escuela, teniendo el porcentaje más bajo el distrito de Colomba con un 28.3o/o de maestros encuestados. Los porcentajes con respecto a la asesoría de parte de los supervisores de los distritos escolares, solamente en Pajapita, Tejutla, Colomba, Panajachel, San Pedro Necta y Nebaj, evidencian que el 50o/o de maestros aseguraron recibir guía de dichos funcionarios, y el porcentaje más bajo a este respecto lo encontramos en el distrito escolar de Suchitepéquez con un 4.1o/o, considerándose la situación aguda en el distrito escolar de Huehuetenango en donde ningún maestro obtiene orientación de parte de este funcionario de educación. Los supervisores de educación departamental participan menos en las labores de ayuda, observándose el porcentaje más alto en Totonicapán con un 40.3o/o, se advierten también porcentajes muy bajos en los distritos escolares de Pajapita con un 3.7o/o, en Tejutla con un 3.3o/o, en Quezaltenango con un 5.9o/o y en Colomba con un 5.0o/o de maestros. Sustentamos el criterio de que entre las funciones primordiales del Director es la de supervisar técnicamente las funciones docentes de la escuela, siempre y cuando estos funcionarios estén técnica y profesionalmente capacitados, pero

que a esta supervisión del Director debe sumarse la efectuada por el Supervisor de Distrito Escolar y la del Supervisor de Educación Departamental.

6.2 CLASE DE SUPERVISION ESCOLAR:

En el cuadro número 8, más de la mitad de los maestros o sea el 57.1o/o informaron que la Supervisión que reciben está dirigida a Orientación y Vigilancia, esta forma de supervisión se encuentra a un nivel porcentual superior en los Distritos Escolares de Pajapita, Colomba y San Pedro Necta, teniendo el porcentaje inferior el Distrito Escolar de Huehuetenango con un 23.8o/o de maestros. Se evidencia que el 17.3o/o de maestros declararon que la supervisión está orientada hacia Fiscalización y Vigilancia, este tipo de supervisión se practica en Huehuetenango con un 31.0o/o y en Nebaj con un 38.9o/o. En los demás Distritos Escolares, los porcentajes son inferiores y están comprendidos entre un 24.6o/o en Quezaltenango y un 8.3o/o en los Distritos Escolares de Retalhuleu y San Pedro Necta. Es significativo en este aspecto que un número apreciable de maestros no respondieron a esta pregunta, especialmente en los Distritos de Suchitepéquez, Huehuetenango y Totonicapán.

6.3 EN QUE CONSISTE LA SUPERVISION ESCOLAR:

En el cuadro número 9, podemos ver que la mayor parte de los maestros de los Distritos Escolares, o sea un 71.7o/o de encuestados coincidieron en señalar que la supervisión se limita a Control de Asistencia del Trabajo del maestro. Principalmente en Huehuetenango en donde el 90.5o/o de maestros opinaron la vigencia de esta práctica de supervisión; en el resto de los Distritos se obtuvieron porcentajes elevados, comprendidos entre un 51.7o/o en Colomba, hasta un 78.0o/o en Quezaltenango. Respecto a la supervisión dirigida hacia el Control de la Hora de Entrada y Salida de los Maestros, se señalan porcentajes superiores en los Distritos Escolares de Huehuetenango con un 90.5o/o y Totonicapán con un 70.1o/o; observándose menos estricta esta forma de supervisión en

los Distritos de Colomba con el 41.7o/o, Panajachel con el 35.7o/o, y San Pedro Necta con el 33.3o/o de maestros investigados. En el rubro de Habilitación Profesional los porcentajes de respuestas afirmativas, están comprendidos de el 72.9o/o en Panajachel y el 61.2o/o en Totonicapán; exceptuándose el Distrito de Nebaj en el cual solamente el 47.2o/o de maestros respondieron afirmativamente.

6.4 EFICIENCIA Y DEFICIENCIA DE LA SUPERVISION ESCOLAR:

En el cuadro número 10 y Gráfico número 6, se presentan los resultados acerca de la opinión que tienen los maestros sobre la labor realizada por los supervisores escolares. Del total de maestros encuestados el 51.5o/o declararon que la Supervisión es Deficiente, solamente el 41.4o/o de maestros respondieron que es Eficiente y el 7.1o/o se abstuvieron a contestar. Los Distritos Escolares en donde encontramos porcentajes superiores respecto a la eficiencia en la supervisión, son los de Pajapita, Tejutla, Colomba y San Pedro Necta, este último Distrito tiene un porcentaje máximo de 69.4o/o de maestros. Los Distritos Escolares que manifestaron que la supervisión escolar es Deficiente y que presentan niveles porcentuales más altos son los de Quezaltenango con un 58.5o/o, Panajachel con un 64.3o/o, Retalhuleu con un 64.6o/o, Totonicapán con un 55.2o/o y Nebaj con un 80.6o/o, siendo este último Distrito donde se obtuvo mayor porcentaje de maestros que opinaron que la supervisión es deficiente. Se advierte que el Distrito de Huehuetenango tiene un porcentaje de un 47.6o/o de maestros que opinaron que la supervisión es deficiente y que hubo un 31.0o/o de maestros que no respondieron a esta pregunta.

6.5 SI ES DEFICIENTE LA SUPERVISION A QUE LO ATRIBUYE:

En el cuadro número 11, se presentan las causas que a criterio de los maestros encuestados determinan la deficiencia de la supervisión escolar, siendo algunas de ellas: Exceso de Trabajo del

Supervisor, Falta de Medios de Transporte, Falta de Responsabilidad y Número Excesivo de Maestros a Supervisar, etc. Entre las causas de mayor importancia que señalaron los maestros está la Falta de Medios de Transporte, el 28.3o/o de maestros lo sostienen, teniendo los niveles porcentuales superiores los Distritos Escolares de Panajachel con un 62.2o/o y San Pedro Necta con un 90.9o/o de maestros. Manifestaron también los maestros como causa de la deficiencia en la Supervisión el Número Excesivo de Maestros a Supervisar, del total de maestros encuestados el 27.3o/o hacen esta afirmación, señalando con porcentos altos sobre esta situación los Distritos Escolares de Suchitepéquez con un 43.3o/o y Totonicapán con un 40.6o/o de maestros encuestados. El 21.5o/o del total de maestros encuestados atribuye la deficiencia de la supervisión a la Irresponsabilidad de los funcionarios que la tienen a su cargo. Los porcentajes mayores a este respecto los encontramos en los Distritos Escolares de Huehuetenango y Nebaj con el 60.0o/o y el 65.5o/o respectivamente.

6.6 NECESIDAD DE LA SUPERVISION ESCOLAR:

En el cuadro número 12, se puede advertir evidentemente que el 88.4o/o de maestros opinaron sobre la necesidad imprescindible del servicio de supervisión escolar a los maestros; los porcentajes son altos en todos los Distritos Escolares, puesto que los valores porcentuales obtenidos se encuentran comprendidos entre el 73.8o/o que corresponde a Huehuetenango y el 100.0o/o que corresponde a San Pedro Necta. El número de maestros que opinó que la supervisión es Innecesaria apenas asciende a 43 maestros que equivale a un 6.0o/o de encuestados; y el promedio de maestros que no contestaron a esta situación es de 40 maestros que significa un 5.6o/o de encuestados.

6.7 RELACIONES DE LOS MAESTROS CON LOS SUPERVISORES ESCOLARES:

El cuadro número 13, se refiere a las relaciones que privan entre

los supervisores escolares con los maestros. Pocos maestros afirmaron mantener relaciones tirantes, 24 maestros que equivalen a un 3.4o/o de encuestados. Coincidiendo la mayor parte de maestros en señalar relaciones Cordiales y Normales con los supervisores escolares. Un mínimo de maestros encuestados dejaron esta pregunta sin respuesta.

6.8 PLANTEAMIENTOS DE LOS MAESTROS A LOS SUPERVISORES ESCOLARES:

Solamente el 42.2o/o de los maestros investigados manifestaron haber solicitado orientación técnico-pedagógica a los Supervisores de los Distritos Escolares. (Ver cuadro número 14)

En los Distritos Escolares de Tejutla, San Pedro Necta y Nebaj se observan porcentajes elevados de maestros que han solicitado ayuda técnica con un 73.3o/o, un 80.6o/o y un 72.2o/o respectivamente de maestros encuestados.

6.9 ASPECTOS SOBRE LOS CUALES DESEARIA RECIBIR ORIENTACION:

El cuadro número 15, contiene los porcentajes de respuestas de los maestros sobre importantes aspectos que dan preparación esmerada y formación concienzuda a los mismos. Un 66.3o/o de maestros encuestados sostienen que les beneficiaría recibir Habilitación Profesional. Un 64.8o/o de investigados les interesaría conocer orientación sobre Evaluación Escolar; y un porcentaje de 66.3o/o de maestros necesitan asesoría técnica, en Planeamiento Escolar. Son relativamente pocos los maestros que tienen interés en Técnicas de Investigación y otros aspectos. En la tabla no se incluyeron maestros que declararon desear orientación técnica sobre temas como Matemática Moderna, Didácticas Especiales, etc.

6.10 NUMERO DE VISITAS DE SUPERVISION ESCOLAR:

En el cuadro número 16 y Gráfico número 7, se presentan los

datos sobre las visitas que los supervisores escolares realizan a los maestros de los Distritos Escolares. En general, se aprecia que un 23.5o/o de maestros de los Distritos no reciben visitas por parte de los supervisores escolares. Se advierte que cerca de la mitad de maestros reciben visitas de supervisión entre 1 y 3 veces en el ciclo lectivo; siendo pequeño el porcentaje de maestros que reciben más de 3 visitas en el ciclo escolar. Los maestros de los distintos escolares de Pajapita, Têjutla, Colomba, San Pedro Necta, Totonicapán y Nebaj expresaron recibir 1 y 3 visitas en el ciclo escolar del supervisor. Es evidente en los datos suministrados en la encuesta que algunos maestros son frecuentemente visitados, sobre todo en los distritos de Quezaltenango, Panajachel, Suchitepéquez y Retalhuleu, que se observan porcentajes relativamente elevados de maestros que informaron recibir más de 4 visitas de supervisión en el ciclo escolar. Hay que señalar que los Distritos Escolares de Huehuetenango, Nebaj, Colomba y Suchitepéquez tienen un alto porcentaje de encuestados que manifestaron no recibir visitas de parte de los Supervisores Escolares, con un 50.0o/o, un 38.9o/o, un 31.7o/o y un 30.9o/o respectivamente. Es de señalar que las visitas realizadas se reducen, la mayor parte de las veces, a visitas de vigilancia y control, esta situación se confirma con los datos presentados en el cuadro número 8.

6.11 ASISTENCIA A CURSILLOS DE ORIENTACION:

En el cuadro número 17, se advierte que el 34.0o/o de maestros investigados en los Distritos Escolares no han acudido a ningún cursillo de orientación pedagógica. El 47.4o/o de maestros encuestados revela haber recibido entre 1 y 3 cursillos de orientación. El 11.4o/o afirman haber asistido a 4 y 5 cursillos y el 7.2o/o sostiene que ha asistido a más de cinco cursillos. Solamente en asistencia de más de 5 cursillos el Distrito de Pajapita asciende únicamente a un 17.4o/o de maestros encuestados. Consideramos que los Supervisores Escolares, deben planificar debidamente los cursillos u otro tipo de sistemas de grupo, verificándolos a nivel de Distrito y exclusivamente para los maestros que sirven un determinado grado, solo en esta forma se abordarían los problemas específicos que los

maestros confrontan en sus respectivos grados, lo cual redundaría en beneficio del proceso enseñanza— aprendizaje.

6.12 TRABAJO EN GRUPOS:

En el cuadro número 18, se observan las actividades dirigidas hacia la superación profesional y científica de los maestros. La invitación a profesionales en diversas disciplinas de la cultura para impartir pláticas o conferencias o tomar parte en seminarios, panels, mesas redondas, conlleva la necesidad de una estricta planificación y organización, para que constituyan estas actividades los medios más efectivos en la transmisión de conocimientos científicos, compartir opiniones de alto nivel científico y para unificar criterios acerca de problemas de carácter pedagógico y didáctico. El sistema más usado por los supervisores escolares es el de pláticas o conferencias, las cuales son de ejecución más sencilla que las otras actividades de grupo, y sin embargo los maestros encuestados han obtenido asesoría en estos aspectos en un porcentaje bastante reducido, puesto que del total de 713 maestros investigados, el 47.90/o no tuvieron oportunidad de asistir a ninguna conferencia. Esta situación se aprecia especialmente en los distritos escolares de Quezaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, Huehuetenango, Totonicapán y Nebaj, en los cuales la mitad o más de la mitad de los maestros no participaron en estas actividades de grupo, fundamentales para la superación profesional de los maestros.

6.13 INVITA EL SUPERVISOR ESCOLAR A PERSONAS DE DIVERSAS ESPECIALIDADES, PARA ELEVAR EL NIVEL CULTURAL DE LOS MAESTROS:

El cuadro número 19, revela que 461 o sea el 64.60/o de maestros encuestados, no respondieron a esta pregunta, lo que manifiesta evidentemente que los maestros no han tenido la oportunidad de escuchar a especialistas en diferentes ramas de la cultura en el transcurso del ciclo escolar, eventos que tienden a elevar el nivel científico de los maestros. Solamente en los distritos

escolares de San Pedro Necta y Colomba han asistido especialistas en dietética e higienistas a impartir conferencias.

6.14 ESTIMULOS OTORGADOS POR LA SUPERVISION ESCOLAR:

Es evidente que los maestros rara vez reciben estímulos por parte de la supervisión escolar de los Distritos. (Ver cuadro número 20) Como tales estímulos son de índole variable, están tipificados algunos de ellos en las respuestas de los maestros. La mayor parte de los estímulos a los maestros han sido en forma oral u otorgando diplomas o medallas; siendo escaso el número de estímulos escritos en forma de actas de felicitación, notas especiales del Supervisor Escolar, encomiando y estimulando iniciativas o innovaciones en la enseñanza. La diferencia entre los estímulos orales y escritos es bien marcada, pues, podría interpretarse como una respuesta subjetiva de los maestros encuestados, porque pudieran calificarse como estímulos alguna actitud eventual de los Supervisores Escolares. Por otra parte, los diplomas otorgados a los maestros, constituyen muchas veces constancias de haber asistido a cursillos de orientación, o algún reconocimiento honorífico de parte de los miembros de las comunidades, por la labor realizada socialmente en beneficio de la colectividad, actividades en las cuales tuvieron participación directa o indirectamente los Supervisores Escolares. Consideramos que los estímulos efectivos y justos que deben propiciar los Supervisores es buscar la superación profesional de los maestros en la participación de cursillos científicos a nivel regional y nacional; así como efectuar traslados o ascensos a los maestros de sus respectivos cargos, por su superación cultural.

CUADRO No. 7 REALIZACION DE LA SUPERVISION ESCOLAR.

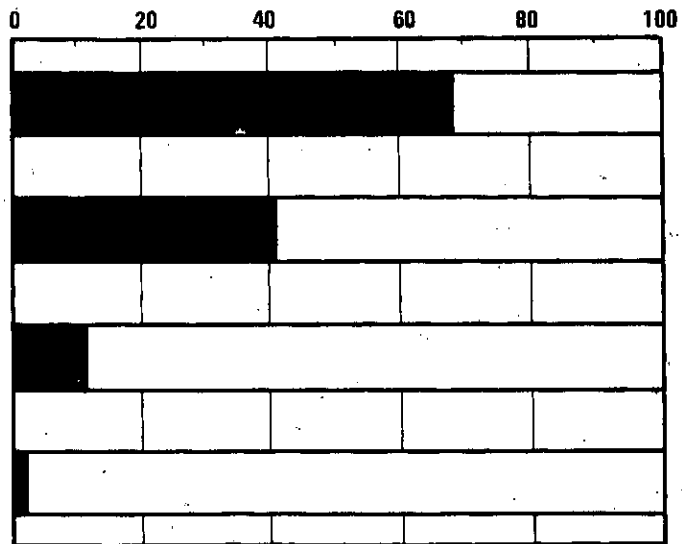
DISTRITOS ESCOLARES	FUNCIONARIO QUE REALIZA LA SUPERVISION ESCOLAR.									
	TOTAL		Al director de la Escuela		Al Supervisor de Distrito		Al Supervisor Departamental de Educación		A. Ninguna Persona	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
Total	713	100.0	483	67.7	291	40.8	82	11.5	15	2.1
Pajapita	109	100.0	54	49.5	64	58.7	4	3.7	2	1.8
Tejutla	30	100.0	18	60.0	19	63.3	1	3.3	—	—
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	102	86.4	39	33.1	7	5.9	11	9.3
Colomba	60	100.0	17	28.3	48	80.0	3	5.0	—	—
Panajachel	70	100.0	49	70.0	51	72.9	9	12.9	—	—
Suchitepéquez (Cab.)	97	100.0	83	85.6	4	4.1	13	13.4	2	2.1
Retalhulú (Cab.)	48	100.0	37	77.1	11	22.9	9	18.8	—	—
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	38	90.5	—	—	6	14.3	—	—
San Pedro Necta	36	100.0	16	44.4	26	72.2	3	8.3	—	—
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	52	77.6	9	13.4	27	40.3	—	—
Nebaj	36	100.0	17	47.2	20	55.6	—	—	—	—

Gráfico No. 5

REALIZACION DE LA SUPERVISION ESCOLAR.

F Funcionarios

Porcentajes



CUADRO No. 8. CLASE DE SUPERVISION ESCOLAR.

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Fiscalización		Orientación		Ninguna		No	
			y		y		de las dos		Contestaron	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
Total	713	100.0	123	17.3	407	57.1	20	2.8	163	22.8
Pajapita	109	100.0	17	15.6	90	82.6	1	0.9	1	0.9
Tejutla	30	100.0	4	13.3	19	63.3	—	—	7	23.4
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	29	24.6	52	44.1	—	—	37	31.3
Colomba	60	100.0	7	11.7	48	80.0	—	—	5	8.3
Panajachel	70	100.0	9	12.9	47	67.1	2	2.9	12	17.1
Suchitepéquez (Cab.)	97	100.0	12	12.4	36	37.1	—	—	49	50.5
Retalhulú (Cab.)	48	100.0	4	8.3	29	60.4	—	—	15	31.3
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	13	31.0	10	23.8	—	—	19	45.2
San Pedro Necta	36	100.0	3	8.3	31	86.1	—	—	2	5.6
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	11	16.4	30	44.8	—	—	26	38.8
Nebaj	36	100.0	14	38.9	15	41.7	19.4	—	—	—

CUADRO No. 9 EN QUE CONSISTE LA SUPERVISION ESCOLAR.

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Controlarle la Hora de Entra- da y Salida		Su Asistencia al Trabajo		Su Presentación Personal		Su Habilitación Profesional	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
	Total	713	100.0	415	58.2	511	71.7	338	47.4	470
Pajapita	109	100.0	64	58.7	79	72.5	63	57.8	75	68.8
Tejutla	30	100.0	14	46.7	21	70.0	15	50.0	21	70.0
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	80	67.8	92	78.0	67	56.8	82	69.5
Colomba	60	100.0	25	41.7	31	51.7	26	43.3	38	63.3
Panajachel	70	100.0	25	35.7	44	62.9	29	41.4	51	72.9
Suchitepéquez (Cab.)	97	100.0	63	64.9	75	77.3	34	35.1	60	61.9
Retalhulú (Cab.)	48	100.0	29	60.4	31	64.6	15	31.3	32	66.7
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	38	90.5	38	90.5	29	69.0	30	71.4
San Pedro Necta	36	100.0	12	33.3	25	69.4	9	25.0	23	63.9
Totonilcapán (Cab.)	67	100.0	47	70.1	51	76.1	42	62.7	41	61.2
Nebaj	36	100.0	18	50.0	24	66.7	9	25.0	17	47.2

CUADRO No. 10 EFICIENCIA Y DEFICIENCIA DE LA SUPERVISION ESCOLAR.

DISTRISTOS ESCOLARES	TOTAL		Eficiente		Deficiente		No Contestaron	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
Total	713	100.0	295	41.4	367	51.5	51	7.1
Pajapita	109	100.0	62	56.9	47	43.1	—	—
Tejutla	30	100.0	18	60.0	12	40.0	—	—
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	49	41.5	69	58.5	—	—
Colomba	60	100.0	31	51.7	29	48.3	—	—
Panajachel	70	100.0	25	35.7	45	64.3	—	—
Suchitepéquez (Cab.)	97	100.0	34	35.1	37	38.1	26	26.8
Retalhuléu (Cab.)	48	100.0	11	22.9	31	64.6	6	12.5
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	9	21.4	20	47.6	13	31.0
San Pedro Necta	36	100.0	25	69.4	11	30.6	—	—
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	24	35.8	37	55.2	6	9.0
Nebaj	36	100.0	7	19.4	29	80.6	—	—

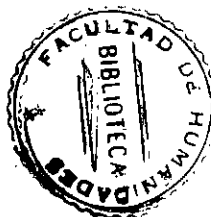
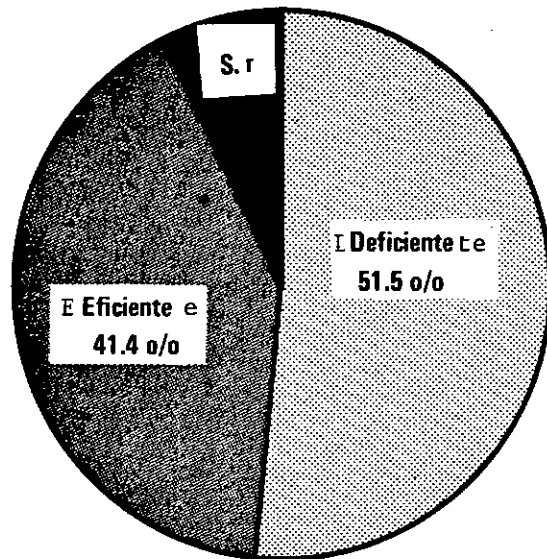


Gráfico No. 6

**PORCENTAJE DE MAESTROS ENCUESTADOS QUE OPINARON
CON RESPECTO A LA EFICIENCIA DE LA SUPERVISION**



**S. R : Significa "sin
respuesta**

CUADRO No. 11 SI ES DEFICIENTE LA SUPERVISION A QUE LO ATRIBUYE

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL*		Exceso de Trabajo del Supervisor		Falta de Medios de Transporte		Falta de Responsabilidad del Supervisor		Número Excesivo de Maestros a Supervisar	
	DEFICIENTES		No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
Total	367	100.0	84	22.9	104	28.3	79	21.5	100	27.3
Pajapita	47	100.0	11	23.4	15	31.9	3	6.4	18	38.3
Tejutla	12	100.0	1	8.3	5	41.7	3	25.0	3	25.0
Quezaltenango (Cab.)	69	100.0	26	37.7	9	13.0	15	21.7	19	27.6
Colomba	29	100.0	6	20.7	11	37.9	6	20.7	6	20.7
Panajachel	45	100.0	3	6.7	28	62.2	6	13.3	8	17.8
Suchitepéquez (Cab.)	37	100.0	10	27.0	1	2.7	10	27.0	16	43.3
Retalhuleu (Cab.)	31	100.0	13	41.9	5	16.1	5	16.1	8	25.9
Huehuetenango (Cab.)	20	100.0	3	15.0	—	—	12	60.0	5	25.0
San Pedro Necta	11	100.0	—	—	10	90.9	—	—	1	9.1
Totonicapán (Cab.)	37	100.0	10	27.0	12	32.4	—	—	15	40.6
Nebaj	29	100.0	1	3.4	8	27.6	19	65.5	1	3.5

* Total deficientes: Se tabularon únicamente las respuestas de los maestros que opinaron sobre ésta situación.

CUADRO No. 12 NECESIDAD DE LA SUPERVISION ESCOLAR.

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Necesaria		Innecesaria		No Contestaron	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
	Total	713	100.0	630	88.4	43	6.0	40
Pajapita	109	100.0	95	87.2	9	8.3	5	4.5
Tejutla	30	100.0	27	90.0	3	10.0	—	—
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	90	76.3	13	11.0	15	12.7
Colomba	60	100.0	59	98.3	—	—	1	1.7
Panajachel	70	100.0	65	92.9	3	4.3	2	2.8
Suchitapéquez (Cab.)	97	100.0	91	93.8	6	6.2	—	—
Retalhulú (Cab.)	48	100.0	41	85.4	1	2.1	6	12.5
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	31	73.8	4	9.5	7	16.7
San Pedro Necta	36	100.0	36	100.0	—	—	—	—
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	63	94.0	3	4.5	1	1.5
Nebaj	36	100.0	32	88.9	1	2.8	3	8.3

CUADRO No. 13 RELACIONES DE LOS MAESTROS CON LOS SUPERVISORES ESCOLARES.

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Tirantes		Normales		Cordiales		No Contestaron	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
Total	713	100.0	24	3.4	477	66.9	183	25.7	29	4.0
Pajapita	109	100.0	6	4.6	71	65.1	32	29.4	1	0.9
Tejutla	30	100.0	1	3.3	16	53.3	13	43.4	—	—
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	6	5.1	82	69.5	27	22.9	3	2.5
Colomba	60	100.0	1	1.7	38	63.3	20	33.3	1	1.7
Panajachel	70	100.0	2	2.9	39	55.7	23	32.9	6	8.5
Suchitepéquez (Cab.)	97	100.0	3	3.1	65	67.0	19	19.6	10	10.3
Retalhuleu (Cab.)	48	100.0	—	—	34	70.8	11	22.9	3	6.3
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	—	—	35	83.3	5	11.9	2	4.8
San Pedro Necta	36	100.0	—	—	31	86.1	5	13.9	—	—
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	—	—	40	59.7	24	35.8	3	4.5
Nebaj	36	100.0	6	16.7	26	72.2	4	11.1	—	—

CUADRO No. 14 PLANTEAMIENTOS DE LOS MAESTROS A LOS SUPERVISORES ESCOLARES.

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Ha Solicitado		No Ha Solicitado		Tuvo Atención		No tuvo Atención	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
	Total	713	100.0	301	42.2	412	57.8	296	98.3	60
Pajapita	109	100.0	35	32.1	74	67.9	29	82.9	6	17.1
Tejutla	30	100.0	22	73.3	8	26.7	20	90.9	2	9.1
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	44	37.3	74	62.7	38	86.4	6	13.6
Colomba	60	100.0	41	68.3	19	31.7	40	97.6	1	2.5
Panajachel	70	100.0	15	21.4	55	78.6	6	40.0	9	60.0
Suchitupéquez (Cab.)	97	100.0	21	21.6	76	78.4	15	71.4	6	28.6
Retalhuléu (Cab.)	48	100.0	24	50.0	24	50.0	11	45.8	13	54.2
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	16	38.1	26	61.9	13	81.3	3	18.7
San Pedro Necta	36	100.0	29	80.6	7	19.4	27	93.1	2	6.9
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	28	41.8	39	58.2	26	92.9	2	7.1
Nebaj	36	100.0	26	72.2	10	27.8	17	65.4	9	34.6

CUADRO No. 15 ASPECTOS SOBRE LOS CUALES DESEARIAN RECIBIR ORIENTACION.

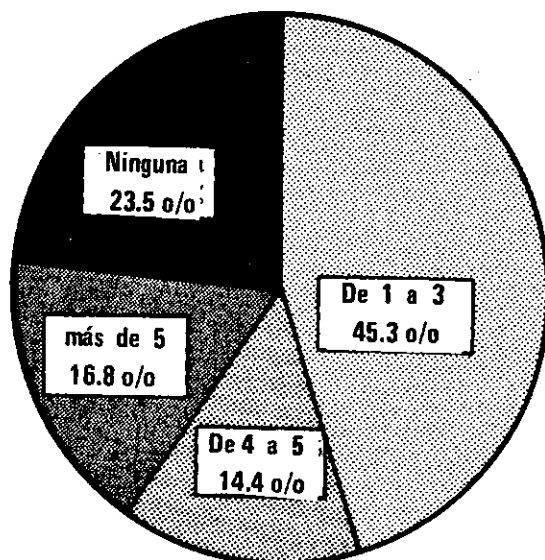
DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Habilitación Profesional		Evaluación Escolar		Planeamiento Escolar		Técnicas de Investigación		Otros Aspectos	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
	Total	713	100.0	473	66.3	462	64.8	473	66.3	347	48.7	138
Pajapáta	109	100.0	76	69.7	79	72.5	80	73.4	42	38.5	48	44.0
Tejutla	30	100.0	19	63.3	20	66.7	25	83.3	17	56.7	14	46.7
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	74	62.7	77	65.3	86	72.9	23	19.5	41	34.7
Colomba	60	100.0	35	58.3	37	61.7	39	65.0	23	38.3	16	26.7
Panajachel	70	100.0	42	60.0	46	65.7	45	64.3	32	45.7	--	--
Suchitepéquez (Cab.)	97	100.0	58	59.8	66	68.0	67	69.1	57	58.8	19	19.6
Retalhuléu (Cab.)	48	100.0	26	54.2	25	52.1	22	45.8	25	52.1	--	--
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	32	76.2	36	85.7	36	85.7	34	81.0	--	--
San Pedro Necta	36	100.0	24	66.7	27	75.0	28	77.8	20	55.6	--	--
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	60	89.6	21	31.3	26	38.8	53	79.1	--	--
Nebaj	36	100.0	27	75.0	28	77.8	19	52.8	21	58.3	--	--

CUADRO No. 16 NUMERO DE VISITAS DE SUPERVISION ESCOLAR.

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		1-3		4-5		Más de 5		Ninguna	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
Total	713	100.0	323	45.3	103	14.4	120	16.8	167	23.5
Pajapita	109	100.0	64	58.7	15	13.8	13	11.9	17	15.6
Tejutla	30	100.0	18	60.0	5	16.7	2	6.7	5	16.6
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	40	33.9	28	23.7	19	16.1	31	26.3
Colomba	60	100.0	32	53.3	2	3.3	7	11.7	19	31.7
Panajachel	70	100.0	30	42.9	14	20.0	20	28.6	6	8.5
Suchitupéquez (Cab.)	97	100.0	25	25.8	13	13.4	29	29.9	30	30.9
Retalhuléu (Cab.)	48	100.0	21	43.8	11	22.9	9	18.8	7	14.5
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	12	28.6	5	11.9	4	9.5	21	50.0
San Pedro Necta	36	100.0	25	69.4	1	2.8	5	13.9	5	13.9
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	38	56.8	8	11.9	9	13.4	12	17.9
Nabaj	36	100.0	18	50.0	1	2.8	3	8.3	14	38.9

Gráfico No. 7

NUMERO Y PORCIENTO DE VISITAS DE SUPERVISION QUE
RECIBIERON LOS MAESTROS ENCUESTADOS EN UN AÑO

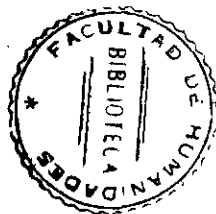


CUADRO No. 17 ASISTENCIA A CURSILLOS DE ORIENTACION.

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		1-3		4-5		Más de 5		Ninguna o no Contestada	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
Total	713	100.0	338	47.4	81	11.4	51	7.2	243	34.0
Pajapita	109	100.0	30	27.5	32	29.4	19	17.4	28	25.7
Tejutla	30	100.0	18	60.0	5	16.7	2	6.7	5	16.6
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	60	50.8	7	5.9	19	16.1	32	27.2
Colomba	60	100.0	33	55.0	8	13.3	1	1.7	18	30.0
Panajachel	70	100.0	40	57.1	16	22.9	5	7.1	9	12.9
Suchitepéquez (Cab.)	97	100.0	48	49.5	4	4.1	2	2.1	43	44.3
Retalhuleu (Cab.)	48	100.0	16	33.3	1	2.1	1	2.1	30	62.5
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	24	57.2	4	9.5	--	--	14	33.3
San Pedro Necta	36	100.0	27	75.6	4	11.1	2	5.6	3	8.3
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	21	31.3	--	--	--	--	46	68.7
Nebaj	36	100.0	21	58.3	--	--	--	--	15	41.7

CUADRO No. 18 TRABAJO EN GRUPOS

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Pláticas								Sin Respuesta	
			Conferen- cias		Mesas Redondas		Seminarios		Otros			
			No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o		
Total	713	100.0	304	42.6	31	4.3	19	2.7	18	2.5	341	47.9
Pajapita	109	100.0	62	56.9	11	10.1	3	32.8	10	9.2	23	21.0
Tejulia	30	100.0	14	46.7	3	10.0	—	—	—	—	13	43.3
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	32	27.1	6	5.1	2	1.7	3	2.5	75	63.6
Colomba	60	100.0	41	68.3	5	8.3	2	3.3	2	3.3	10	16.8
Panajachel	70	100.0	30	42.9	3	4.3	4	5.7	—	—	33	47.1
Suchitepéquez (Cab.)	97	100.0	32	33.0	—	—	3	3.1	—	—	62	63.9
Retalhuléu (Cab.)	48	100.0	23	47.9	—	—	1	2.1	—	—	24	50.0
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	11	26.2	—	—	2	4.8	—	—	29	69.0
San Pedro Necta	36	100.0	19	52.8	1	2.8	—	—	3	8.3	13	36.0
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	24	35.8	—	—	2	3.0	—	—	41	61.2
Nebaj	36	100.0	16	44.4	2	5.6	—	—	—	—	18	50.0



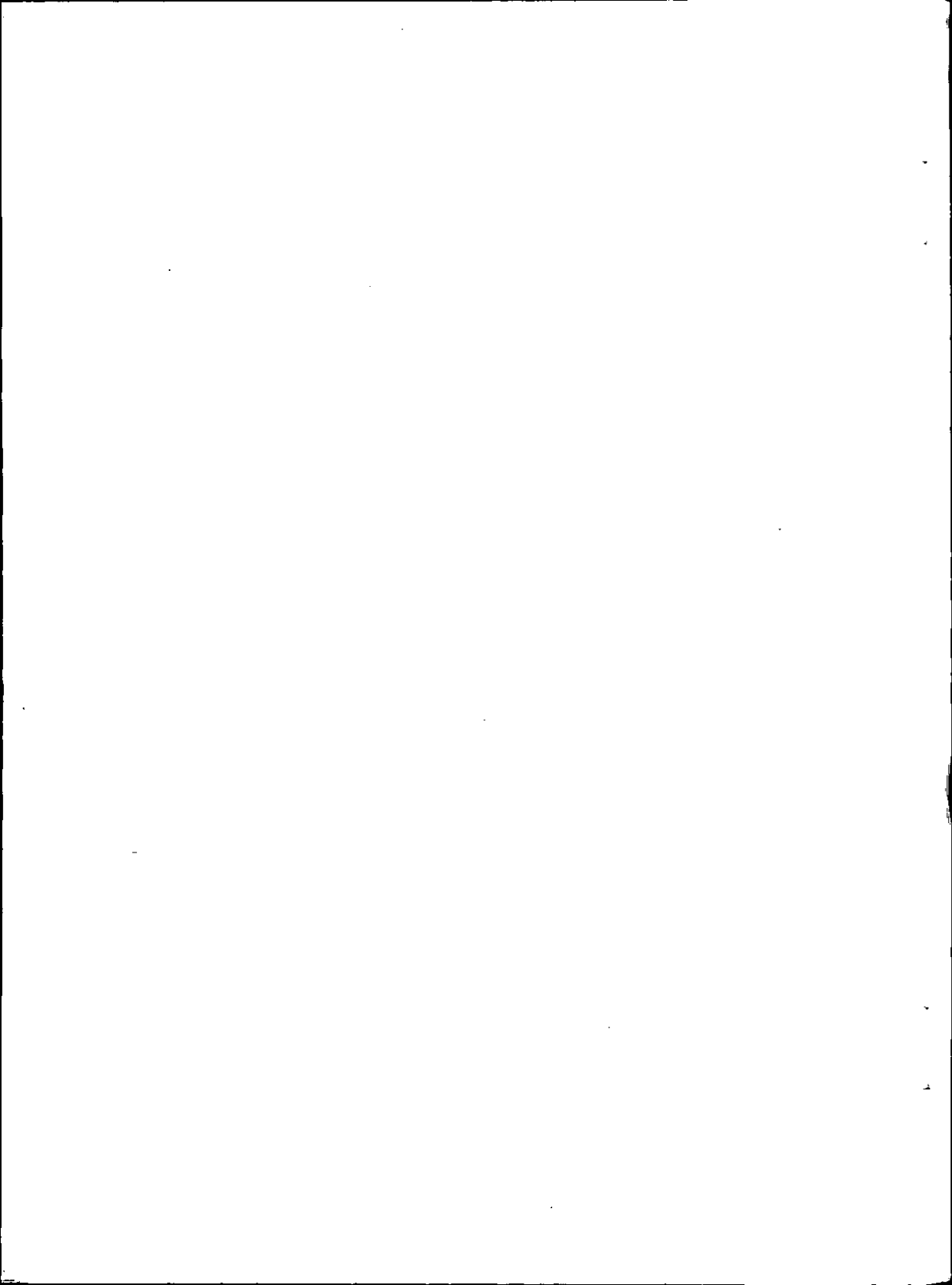
**CUADRO No. 19 INVITA EL SUPERVISOR ESCOLAR A PERSONAS DE DIVERSAS ESPECIALIDADES
PARA ELEVAR EL NIVEL CULTURAL DE LOS MAESTROS.**

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Higienistas		Dietistas		Otros		No Contestaron	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
Total	713	100.0	123	17.2	52	7.3	11	10.8	461	64.6
Pajapita	109	100.0	9	8.3	7	6.4	17	15.5	76	69.8
Tejutla	30	100.0	—	—	2	6.7	7	23.3	21	70.0
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	20	16.9	8	6.8	10	8.5	80	67.8
Colomba	60	100.0	18	30.0	10	16.7	6	10.0	26	43.3
Panajachel	70	100.0	20	28.6	4	5.7	8	11.4	38	54.3
Suchitepéquez (Cab.)	97	100.0	8	8.2	7	7.2	6	6.2	76	78.4
Retalhulú (Cab.)	48	100.0	3	6.3	2	4.2	4	8.3	39	81.2
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	16	38.1	—	—	5	11.9	21	50.0
San Pedro Necta	36	100.0	9	25.0	8	22.2	7	19.5	12	33.3
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	17	25.4	4	6.0	4	6.0	42	62.6
Nebej	36	100.0	3	8.3	—	—	3	8.3	30	83.4

CUADRO No. 20 ESTIMULOS OTORGADOS POR LA SUPERVISION ESCOLAR.

DISTRITOS ESCOLARES	TOTAL		Oral		Escrito		Diplomas o Medallas		Otros	
	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o	No.	o/o
	Total	713	100.0	60	8.4	17	2.4	68	9.5	2
Pajapita	109	100.0	15	13.8	2	1.8	—	—	—	—
Tejutla	30	100.0	—	—	—	—	4	13.3	—	—
Quezaltenango (Cab.)	118	100.0	10	8.5	9	7.6	21	17.8	1	8.0
Colomba	60	100.0	4	6.7	—	—	11	18.3	—	—
Panajachel	70	100.0	—	—	—	—	—	—	—	—
Suchitepéquez (Cab.)	97	100.0	6	6.2	1	1.0	3	3.1	1	1.0
Retalhuléu (Cab.)	48	100.0	—	—	—	—	—	—	—	—
Huehuetenango (Cab.)	42	100.0	2	4.8	—	—	—	—	—	—
San Pedro Necta	36	100.0	—	—	—	—	11	30.0	—	—
Totonicapán (Cab.)	67	100.0	15	22.4	5	7.5	7	10.4	—	—
Nebaj	36	100.0	—	—	—	—	11	30.6	—	—





CONCLUSIONES

- I. La supervisión escolar proporciona orientación y asesoramiento a la selección y revisión de los objetivos educacionales, a la selección del material didáctico y métodos de enseñanza y a la evaluación. Brinda el entusiasmo creador para el perfeccionamiento de la enseñanza y exalta la jerarquía profesional y social de los maestros.
- II. Los datos que nos suministraron, 713 maestros encuestados para tener información acerca de la supervisión escolar, y que fueron recopilados de primera mano, nos evidencian el estado actual de este servicio, y expresan significativamente las funciones que los supervisores de educación realizan en los distritos escolares del Nor-Occidente del país.
- III. A pesar de la importancia de ciertos aspectos educativos que se incluyen dentro de la Habilitación Profesional, con excepción de los temas, desarrollo e interpretación de los programas de estudio y didáctica de las matemáticas. Los maestros en el Nor-Occidente de la república, han tenido muy poca asesoría técnica, como lo evidencian los cuadros números: 2,3,4,5,6,7,9,10,11,12,16,18 y 20.
- IV. Los registros de apreciación objetiva son sumamente importantes para una evaluación mas consciente del rendimiento del alumno, sin embargo, gran número de maestros no han tomado conciencia de ello, según los datos recopilados el 58.7o/o de maestros no respondieron a este respecto.
- V. La planificación de las labores escolares es de gran trascendencia en la educación, pese a ello la orientación que los maestros reciben al respecto se limita a algunos aspectos de la misma, pero la asesoría técnica debería ser para todas las situaciones que entran en ella.
- VI. Los supervisores escolares con plena conciencia de la realidad

nacional del país, deben propiciar actividades que tiendan a mejorar esa realidad, y para ello deben impulsar e ilustrar sobre actividades tales como: desarrollo de la comunidad, trabajo con grupos, visitas domiciliarias, etc.

- VII. En lo referente a los funcionarios de educación que realizan la supervisión escolar, la encuesta nos demuestra que los directores de escuela, son los funcionarios que desempeñan ésta función en mayor porcentaje, con escasa ayuda de los supervisores escolares.
- VIII. Se advierte, en la investigación que los supervisores escolares, concentran su atención a control de asistencia del trabajo del maestro, lo que sugiere la idea de censura y ejercicio del principio de autoridad, en contraposición a su misión de orientador.
- IX. El mayor porcentaje de maestros encuestados, opinaron que la supervisión escolar es deficiente y que las causas fundamentales, son: trabajo excesivo de los supervisores, su incapacidad técnicopedagógica y científica, la falta de medios de transporte, su irresponsabilidad.
- X. La necesidad de la supervisión escolar es reconocida por los maestros de los distritos escolares, pues el aumento masivo de la matrícula, el incremento de los conocimientos humanos, los problemas sociales, etc., se relaciona con la habilitación de nuevos locales escolares, la adopción de nuevas técnicas en la organización escolar y en la técnica docente. Para ello, es indispensable la existencia de buenos servicios de supervisión escolar, que desarrollen en los maestros su capacidad técnica, para resolver variados y complejos problemas pedagógicos.
- XI. En nuestra investigación los datos recopilados, nos ilustran la ausencia y la falta de planificación de las visitas de orientación de parte de los supervisores escolares de los distritos.

Consideramos que las visitas por éstos funcionarios son valiosas para los maestros, porque prestan la ayuda oportuna en algún problema específico de dificultad docente, y para efectuar una revisión general de los procedimientos, los materiales y las técnicas de enseñanza, con el fin de valorar los resultados y las mejoras de la educación.

- XII. La supervisión escolar manifiesta muy poca preocupación por la superación profesional de los maestros de la escuela tradicional, de los maestros recién graduados y con poca experiencia en la enseñanza, y los maestros empíricos, cuya preparación en lo que se refiere a los conceptos modernos de la educación son negativos.
- XIII. La supervisión escolar debe estimular a los maestros de los distritos escolares, que tienen iniciativas en diversos aspectos sociales y culturales que benefician a las comunidades y a la educación, y a los maestros que se preocupan por su superación académica.

RECOMENDACIONES

- I. La reforma de la educación, afecta a múltiples aspectos estructurales programáticos y didácticos. En dados casos se trata de producir cambios en las escuelas y en los maestros, y el éxito de la empresa, depende de la oportunidad y eficiencia con que éstos se realicen. A nuestro juicio los organismos educacionales deben tomar a los elementos más capacitados del Magisterio Nacional para supervisores escolares, para que se realicen los cambios esperados en la calidad de la enseñanza, y el mejoramiento del nivel cultural del país.
- II. La supervisión escolar, como una función esencial en el sistema educativo del país, debe contribuir al mejoramiento de la formación profesional de los maestros.
- III. Es necesario que la supervisión escolar se preocupe por el estudio de las relaciones humanas, área de formación básica para la supervisión que penetra y envuelve todo el proceso educativo. Establecer y mantener buenas relaciones humanas es fundamentalmente primordial en el trabajo de supervisión escolar. El conocimiento de los elementos que constituyen las relaciones humanas en la escuela y de los medios que pueden utilizarse para promover la armonía, la confianza y el respeto mutuo entre el personal docente, son indispensables en el trabajo del supervisor escolar.
- IV. Es de imperativa necesidad que el Ministerio de Educación, se interese por mejorar el nivel académico de los supervisores escolares en servicio, porque sobre ellos descansa la difícil tarea de imprimir cambios fundamentales en las prácticas existentes, para mejorar el proceso educativo de la república.
- V. Creemos, con plena conciencia del problemas que investigamos que la preparación docente y el tiempo de servicios de un maestro, no garantiza asumir una función técnica y pedagógica, cuya

finalidad es mejorar la calidad de la enseñanza. Propugnamos a que debe desterrarse esa forma arbitraria en que se selecciona al personal de supervisión escolar.

- VI. Para el nombramiento del personal de supervisión escolar, debe eliminarse, el favoritismo político, que es nocivo al proceso de la educación. Debe aprovecharse personal capacitado académicamente en el campo pedagógico y técnico. Señalando que para el nombramiento de los supervisores escolares debe tomarse en cuenta el Decreto Legislativo 1485. Capítulo de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, Ley de Servicio Civil.
- VII. El Ministerio de Educación, por su enorme responsabilidad en la educación, debe, en colaboración con la Universidad de San Carlos de Guatemala, formar supervisores escolares de amplia conciencia nacional de ideales elevados, y que se constituyan en verdaderos funcionarios de enlace entre la escuela y la comunidad.
- VIII. El Ministerio de Educación tiene el deber ineludible de ejercer una adecuada supervisión escolar, que vele porque las funciones educativas de la escuela y de los organismos educacionales promuevan el normal desarrollo de la educación y del conglomerado social.

BIBLIOGRAFIA

1. BRADFIELD, LUTHER E. "La Función de la Supervisión en la Escuela Primaria". Edit. "El Ateneo" Buenos Aires, 1968.
2. CROSTON, F.E. Y COWDEN, D.J. "Estadística General Aplicada" Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1957.
3. DE MATTOS, LUIZ A. "Compendio de Didáctica General". Edit. Kapelusz S.A. Buenos Aires, 1963.
4. EDICIONES TROQUEL. "El Maestro Supervisor". Edit. Troquel. S.A. Bs. As., 1965.
5. FRANSETH, JANE. "Supervisión Escolar como Guía". Edit. F. Trillas, S. A., D.F., 1965.
6. FIHLO, LOURENCO. "Organización y Administración Escolar". Edit. Kapelusz. Moreno 372. Buenos Aires, 1965.
7. LEMUS, LUIS ARTURO. "Organización y Supervisión de la Escuela Primaria". Edit. Cultural Centroamericana S.A., Bs. As., 1966.
8. LEMUS, LUIS ARTURO. "Planeamiento Integral de la Educación" Política Educacional. Reforma Educativa. Administración Escolar". Edit. Universitaria. Guatemala, 1963.
9. LEMUS, LUIS ARTURO. "Manual de Evaluación del Rendimiento Escolar" Tercera Edición. Cultural Centroamericana, S.A. 1963
10. SPERB, DALILLA. "Dirección y Supervisión en la Escuela Primaria" Edit. Kapelusz. Moreno 372. Buenos Aires, 1963.

ANEXO

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
ESCUELA FACULTATIVA DE HUMANIDADES DE OCCTE.**

Estimable compañero (a) maestro (a):

Con el propósito de analizar algunas situaciones relacionadas con la supervisión escolar, y contando con la debida autorización del Ministerio del Ramo, le rogamos su valiosa colaboración para que se sirva proporcionar los datos que se le piden en el presente cuestionario de acuerdo a las instrucciones que se le dan, y en el entendido de que los datos suministrados por usted, serán estrictamente confidenciales. (No es necesario que ponga su nombre ni que firme este cuestionario)

INSTRUCCIONES

De su Supervisor usted ha recibido orientación sobre los siguientes aspectos (marque con una X en el cuadrito)

I. HABILITACION PROFESIONAL:

1. Psicología del Niño y del Adolescente
2. Desarrollo e interpretación de los programas de estudio
3. Métodos y procedimientos didácticos
4. Lectura y escritura inicial
5. Desarrollo de actividades extraclase
6. Funcionamiento de áreas de interés como Biblioteca, etc.
7. Cómo enseñar a estudiar a los educandos
8. Sobre Organización y Administración escolar
9. Elaboración de ayudas audiovisuales
10. Didáctica de las Matemáticas
11. Didáctica de las Técnicas del Lenguaje
12. Didáctica de las Ciencias Naturales
13. Didáctica de los Estudios Sociales
14. Didáctica de otras asignaturas
15. Aplicación de Sistemas Globalizadores:
 - a) Unidad de Trabajo

- b) Método de proyectos
- c) Centros de Interés
- 16. Con respecto a Fines y Objetivos de la educación
- 17. Sobre disciplina escolar

II. DE LA EVALUACION ESCOLAR:

- 18. Apreciación objetiva del maestro
- 19. Elaboración de pruebas objetivas
- 20. Interpretación del Reglamento de Exámenes
- 21. Records acumulativos

III. DEL PLANEAMIENTO ESCOLAR:

- 22. Elaboración de horarios
- 23. Plan diario
- 24. Plan de unidad didáctica
- 25. Plan general de trabajo

IV. ACTIVIDADES EXTRA-CLASE.

- 26. Planes de actividades específicas, excursiones, otras
- 27. Desarrollo de la comunidad
- 28. Trabajo con grupos, para los efectos de organización que beneficien a la comunidad
- 29. Visitas domiciliarias

V. INFORMACION GENERAL:

- 30. ¿A quién está encomendada la supervisión de su trabajo docente?
 - a) Al Director de la escuela
 - b) Al Supervisor de Distrito
 - c) Al Supervisor Departamental
 - d) A ninguna persona
- 31. Esta supervisión consiste en:
 - a) Controlarle la hora de entrada y salida

- b) Su asistencia al trabajo
 - c) Su presentación personal
 - d) Su habilitación profesional
32. Por término medio ¿cuántas visitas de supervisión ha recibido en un ciclo escolar? (anote con números) _____
33. En el mismo ciclo escolar a cuántos cursillos de orientación docente asistió? _____
34. El supervisor promueve entre los maestros de su Distrito:
Pláticas o conferencias; Mesas de Discreción (panel)
Seminarios, Coloquios, Simposios. (Subraye)
35. Invita el supervisor a personas de diferentes especialidades para elevar el nivel cultural de los maestros, tales como: Higienistas, Extensionistas, Especialistas en Dietética, otros, (Subraye)
36. Por lo que ésta supervisión es:
- a) Sólo de fiscalización y vigilancia
 - b) De orientación y vigilancia
37. En general, la supervisión que recibe la considera:
- a) Eficiente
 - b) Deficiente
38. Si es deficiente a que lo atribuye?
- a) Exceso de trabajo del supervisor
 - b) Falta de medios de transporte
 - c) Falta de responsabilidad del supervisor
 - d) Número excesivo de maestros a supervisar
 - e) Otra causa, expóngala: _____
-
39. Para usted, la supervisión es:
- a) Necesaria
 - b) Innecesaria
40. Sus relaciones con el supervisor son:
- a) Tirantes
 - b) Normales
 - c) Cordiales
41. Qué opinión le merecen los registros de Apreciación

Objetiva que se llevan en la actualidad? _____

42. ¿Ha recibido algún estímulo de su supervisor por su trabajo docente? Describalo: _____
43. Ha solicitado orientación a su supervisor en alguna oportunidad? _____
44. Si la ha solicitado, cómo se le ha respondido?
- a) Positivamente
 - b) Negativamente
45. Le gustaría recibir orientación sobre los siguientes aspectos relacionados con su función educativa:
- a) Habilitación profesional
 - b) Evaluación escolar
 - c) Planeamiento escolar
 - d) Técnicas de investigación
 - e) Otro aspecto, Indíquelo _____

MUCHAS GRACIAS

FECHA: _____

DES
*
BAC